

Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

H. CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria
29 de noviembre de 2021

A C T A N ° 2 7

Versión Taquigráfica

H. CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA
29 de noviembre de 2021

ACTA N° 27

Versión Taquigráfica

PRESIDENCIA DE LA SRA. DECANA, MGTER. PATRICIA ALTAMIRANO
Secretaría del Sr. Secretario del H.C.D., Dr. Matías Dreizik

CONSEJEROS PRESENTES:

ABATE, Paula*	MARCH, Samanta M.
BERLAFFA, Catalina	MICHELINI, Yanina N.*
BERMEJO, Fernando	MURILLO, Pablo A.
BIANCO, Ana C.	NADÍN, Franco T.
GARCÍA BASTAN, Guido	PACHADO, Lucía M.
GIULIANO, Macarena N.	PUENTE, Olga J.
LUQUE, Leticia E.	TACHELLA PRADO, Diego H.
LEDESMA, Lucía F.	TORRES, Rocío M.
	VILLAREAL, Ma. Jimena*

* Suplente

-En Córdoba, en sede de la Facultad de Psicología, a los veintinueve días de noviembre de dos mil veintiuno, bajo la Presidencia de la Sra. Decana, Mgter. Patricia Altamirano, con la asistencia de los señores consejeros Ledesma L., Berlaffa C., March S., Bermejo F., Bianco A., Michelini Y., Murillo P., Nadín F., García Bastan G., Pachado L., Giuliano M., Puente O., Villareal M., y Torres R., y siendo la hora 14 y 34:

1.

**ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 26.
RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APRO-
BACIÓN.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Con *quórum* reglamentario, iniciamos la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología convocada para el día de la fecha.

Está a disposición de los señores consejeros el Acta número 26 correspondiente a la última sesión del Consejo Directivo.

La misma queda reservada en el Decanato por el término de tres días, transcurrido el cual, de no producirse observaciones, se considerará aprobada.

-Se toma conocimiento.

2.

**FAC. DE PSICOLOGÍA. ACTAS JUNTA
ELECTORAL. LECTURA. CONSEJEROS
ELECTOS. PROCLAMACIÓN.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Por Secretaría se dará lectura a las actas de la Junta Electoral que proclaman a los consejeros que hoy ya están sentados con nosotros y nosotras a los fines de que, lo primero que hagamos sea ponerlos a ustedes en funciones, como corresponde.

Hoy es la primera sesión presencial. Tuvimos algunas en este período pero, atento a las indicaciones del COE, tuvimos que volver a la virtualidad. Hoy ya las podemos hacer presenciales así que estamos contentos y contentas por ello.

Comenzamos, entonces, con las actas de proclamación del claustro docente.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

ACTA N° 40

Córdoba, 2 de octubre de 2021

Siendo las 20 horas, en la sede de la Secretaría del Honorable Consejo Directivo de la Facultad, se reúne la Junta Electoral a fin de escrutar los votos correspondientes a la elección de Consejeros/as para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología por el claustro docente, y visto los resultados se proclaman como Consejeros/as por el claustro Docente

Profesores Titulares

1er Titular: Altamirano, Patricia
1er Suplente: Montenegro, Raúl
2do Titular: Pereno, German
2do Suplente: Puente, Olga
3er Titular: Bologna, Eduardo
3er Suplente: Abate, Paula

Profesores Adjuntos

1er Titular: Luque, Leticia
1er Suplente: Muszio, Silvia
2do Titular: Bermejo, Fernando
2do Suplente: Arias Grandio, Carlos
3er Titular: March, Samanta
3er Suplente: Marchetti Giovanini, Pablo

Profesores Asistentes

1er Titular: García Bastán, Guido

1er Suplente: Castro, Marcela
2do Titular: Irueste, Paula Gabriela
2do Suplente: Michelini, Yanina Noelia
3er Titular: Murillo, Pablo Antonio
3er Suplente: Romero Waldino

ACTA N° 42

En función de los resultados, se proclaman como Consejeros y Consejeras por el estamento de Estudiantes:

1er Titular: Pachado, Lucía Maité
1er Suplente: Belitzki, Milagros
2do Titular: Giuliano, Macarena Noé
2do Suplente: Murinigo, Iván Eloy
3er Titular: Ledesma, Lucía Florencia
3er Suplente: Visentín, Lara Elisabet
4to Titular: Berlaffa, Catalina
4to Suplente: Panero, Julieta
5to Titular: Torres, Rocío Magdalena
5to Suplente: Isoardi, Vanesa de las Mercedes
6to Titular: Nadin, Franco Tomás
6to Suplente: Canales Agüero, Jazmín

ACTA N° 41

En función de los resultados, se proclaman como Consejeros y Consejeras por el estamento de Egresados/as:

1er Titular: Tachella Prado, Diego Hernán
1er Suplente: Alfaro, Guadalupe Brenda
2do Titular: Martín, Adriana
2do Suplente: Villarreal, María Jimena

ACTA N° 39

En función de los resultados, se proclaman como Consejeros y Consejeras por el estamento de Nodocentes:

1er Titular: Bianco, Ana Cristina
1er Suplente: Flores, Diego Alberto

En cuanto a la elección de Decano/a y Vicedecano/a, por el Acta 55 (*Leyendo*):

En la Ciudad de Córdoba, a los 11 días del mes de noviembre de 2021, siendo las 18.30 horas, en la sede de la Secretaría del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, se reúne la Junta Electoral a fin de escrutar los votos correspondientes a la segunda vuelta de la elección de Decano/a y Vicedecano/a de la Facultad de Psicología y, según los resultados, se proclaman como Decano y Vicedecana de la Facultad de Psicología:

Decano: Pereno, Germán Leandro

Vicedecana: Rossi, Alejandra

-Aplausos.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Excelente evento electoral. Agradezco a los consejeros que ya no están con nosotros pero que seguramente siguen en la comunidad haciendo los aportes que son pertinentes para el crecimiento de la Facultad de Psicología.

3.

ORDEN DEL DÍA

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Por Secretaría se dará lectura al orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO - FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Sesión Ordinaria N° 27 - 29 de Noviembre de 2021
MODALIDAD PRESENCIAL

INFORME DE LA SRA. DECANA

1. Acta HCD N° 26 (sesión 02/08/2021).

ASUNTOS INGRESADOS - Asuntos 2 a 21

2. EX-2021-00393453- -UNC-VDE#FP SACA. S/Llamado a Selección Prof. Asistente simple - Psicología evolutiva de la adolescencia - Cat. B, Comis. V y R / Comis. Enseñanza.

3. EX-2021-00468216- -UNC-VDE#FP Llamado a Selección de Antecedentes Profesor Asistente Simple - Cátedra Psicoanálisis, Comis. V y R / Comis. Enseñanza.

4. EX-2021-00417440- -UNC-VDE#FP SACA. S/Llamado a Selección Prof. Asistente semidedicación - Orientación Vocacional y Ocupacional, Comis. V y R / Comis. Enseñanza.

5. EX-2021-00482803- -UNC-VDE#FP Selección Adjunto Criminología Clínica, Comis. V y R / Comis. Enseñanza.

6. EX-2021-482807-UNC-VDE#FP, Selección Asistente simple en Psicología Laboral, Comis. V y R / Comis. Enseñanza.

7. EX-2021-640022-UNC-VDE#FP, Selección Adjunto en Deontología y Legislación Profesional, Comis. V y R / Comis. Enseñanza.

8. EX-2021-579030-UNC-VDE#FP, Selección Asistente semidedicación en Estrategias de Intervención Comunitaria, Comis. V y R / Comis. Enseñanza.

9. EX-2021-589961-UNC-VDE#FP, Selección Asistente simple en Psicología y Derechos Humanos, Comis. V y R / Comis. Enseñanza.
10. EX-2021-273513-UNC-VDE#FP, Concurso Profesor Titular dedicación exclusiva en Psicología Clínica. (Con dictamen DAJ solicitando ampliación de Dictamen), Comis. V y R.
11. EX-2021-192292-UNC-VDE#FP, Concentración de cargos Prof. Constanza Dall'Asta, (con informe de Secretaría Académica), Comis. V y R.
12. EX-2021-624574-UNC-VDE#FP, Solicita declaración de interés académico 7° Encuentro de practicantes universitarios, 23 de noviembre 2021, Comis. Enseñanza.
13. EX-2021-273606-UNC-VDE#FP, Solicitan se designe a la Prof. Angélica Moller Profesora Consulta, (con Acta de Comisión Evaluadora), Comis. V y R.
14. EX-2021-368939-UNC-VDE#FP, proyecto extensionista Dr. Carlos Daniel Mías, (con proyecto de resolución y VB de Secretaría de Extensión), Comis. Extensión.
15. EX-2021-447916-UNC-VDE#FP, proyecto extensionista Dra. Ana Faas, (con proyecto de resolución y VB de Secretaría de Extensión), Comis. Extensión.
16. EX-2021-519145-UNC-VDE#FP, Lic. Paolantonio solicita aprobación en Adscripción, Comis. V y R.
17. Ex-2021-306247-UNC-VDE#FP Llamado a concurso de un Profesor Asistente dedicación simple cátedra Psicobiología experimental, Comis. V y R / Comis. Enseñanza.
18. EX-2020-174696-UNC-VDE#FP Repudio situación en Taller de la Cátedra Problemas Epistemológicos de la Psicología, cátedra B, Comis. V y R.
19. EX-2021-00034620-UNC-VDE#FP SACA. Actividades Académicas 2021 (con IF-2021-00433053-UNC-SAC#FP, correo del Prof. Aaron Saal en su calidad de Docente Titular de la cátedra A de Problemas Epistemológicos de la Psicología, en el cual informa sobre la imposibilidad de tomar exámenes a los/as estudiantes libres mientras se mantenga la virtualidad), Comis. V y R.
20. EX-2020-00268266- -UNC-VDE#FP Saca. E/Consulta a Jurídica por examen de julio 2020 de la asignatura Adolescencia A, Comis. V y R.
21. EX-2021-00685032- -UNC-VDE#FP S/ LLAMADO A CONCURSO UN CARGO PROFESOR ASISTENTE DEDICACION EXCLUSIVA Y UN CARGO PROFESOR ASISTENTE SEMIDEDICACION METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION PSICOLOGICA/ SEC ACADÉMICA - EXP-UNC:33240/2018, Comis. V y R.

ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Comisión de Vigilancia y Reglamento - Asuntos 22 a 25

22. EX 2021 208426 UNC VDE#FP SOLICITA DESIGNACION DE LA PROFESORA CRISTINA GONZALEZ COMO PROFESORA EMERITA.
23. EX 2021 190997 UNC VDE#FP Concurso Profesor Adjunto semidedicación Cátedra A Psicología del Desarrollo Infantil
24. EX 2021 162740 UNC VDE#FP SOLICITA DESIGNACION DE PETIT CRISTINA COMO PROFESORA EMERITA
25. EX 2021 162494 UNC VDE#FP SOLICITA DESIGNACION DE FERRUCCI SARA SUSANA COMO PROFESORA CONSULTA

Comisión de Vigilancia y Reglamento / Comisión Enseñanza - Asuntos 26 y 27

26. EX 2021 333653 UNC VDE#FP SACA S/Llamado a Selección Prof. Asistente semidedicación en Deontología y Legislación Profesional

27. EX 2021 327355 UNC VDE#FP SACA. S/Selección Interino Suplente Prof. Asistente Semidedicación cátedra A Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud.

Comisión de Enseñanza - Asunto 28

28. EX 2021 392365 UNC VDE#FP Rectificación de resolución - Revista académica Pathos - Cátedra de Psicopatología.

Comisión de Extensión - Asuntos 29 y 30

29. EX 2021 368948 UNC VDE#FP Moretti, Luciana E/ Programa de Extensión "Programa de Bienestar Emocional".

30. EX-2021-00288105- -UNC-VDE#FP Secretario de Extensión s/Excepción Reglamento Actividades extensionistas

RESOLUCIONES DECANALES PARA RATIFICAR - Asuntos 31 a 88

31. RD-2021-1290-E-UNC-DEC#FP Aceptar la renuncia presentada por la Profesora Alejandra Marta Bertolez (Legajo 35153) a las funciones de docente a cargo del dictado de la asignatura Psicología Evolutiva de la Niñez en el CRES Villa Dolores, que eran retribuidas mediante el monto equivalente al de un cargo de Profesor Titular dedicación simple, a partir del 01.11.21.

32. RD-2021-1289-E-UNC-DEC#FP Aceptar la renuncia presentada por el Profesor Horacio Roque Maldonado (Legajo 28771) a su cargo por concurso de Profesor Titular dedicación exclusiva en la Cátedra Problemas de Aprendizaje, a partir del 01.09.21.

33. RD-2021-1267-E-UNC-DEC#FP Designar interinamente a la Lic. María Inés Herrero (Leg. 44835) en un cargo de Profesor Ayudante A DS (Ex Asistente de 1° DS, Cod. 119) en la Cátedra A de Psicología del Desarrollo Infantil, a partir del día en el cual se concrete el alta temprana ante la AFIP, con reconocimiento de funciones al 1.11.21 y hasta el 31.3.22 o hasta tanto se cubra por concurso.

34. RD-2021-1262-E-UNC-DEC#FP Prorrogar la licencia sin goce de haberes y por razones particulares otorgada a la Profesora María Ayelén Serra (Legajo 51665) por RD 446/21 en su cargo interino de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra A de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud, desde el 01.11.21 y hasta tanto se acepte la renuncia presentada por la Profesora Serra a dicho cargo

35. Resolución 1252/2021 Aceptar la renuncia presentada por la Profesora Yanina Mariel Ferreyra (Legajo 44767) al cargo interino por promoción de Profesora Adjunta dedicación simple en la Cátedra Deontología y Legislación Profesional, a partir del 01.11.21.

36. RD-2021-1210-E-UNC-DEC#FP Autorizar el desempeño de los/las do-

centes y profesionales que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución con 5 fojas, como integrantes de las comisiones evaluadoras para los anteproyectos de Prácticas Supervisadas de Investigación desde el Nro 0977 hasta el Nro 0995.

37. RD-2021-1141-E-UNC-DEC#FP Prorrogar la licencia sin goce de haberes otorgada a la Profesora Alejandra Marta Bertolez (Legajo 35153) por RD 1360/19, 1747/19, 406/20, 239/21 y 958/21 en su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra A de Psicología del Desarrollo Infantil, desde el 01.10.21 y hasta el 31.10.21 o antes si fuera resuelto por el H. Consejo Directivo, encuadrándose la misma en el Art. 5° Capitulo II t.o. RR 1600/00.

38. RD-2021-1134-E-UNC-DEC#FP Designar interinamente a la Prof. Alejandra Marta BERTOLEZ, Leg. 35153, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la Cátedra A de Psicología del Desarrollo Infantil, a partir de la fecha de alta y hasta el 31.03.22 o antes si se resolviera el trámite por el cual se la designa como profesora regular en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva en la Cátedra "A" de la Asignatura Psicología Evolutiva de la Niñez, según RHCS-2020-264-UNC-REC.

39. RD-2021-1108-E-UNC-DEC#FP Promover transitoriamente a la Profesora Daniela Alejandra Ataide Cabral (Legajo 43225) a un cargo interino de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra Psicología y Derechos Humanos, a partir de la fecha de alta y por el término de un año o antes si fuera cubierto por concurso. Otorgar licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Profesora Daniela Alejandra Ataide Cabral (Legajo 43225) en su cargo interino de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología y Derechos Humanos, mientras dure su promoción al cargo de Profesora Adjunta en la misma Cátedra. Promover transitoriamente a la Profesora María Andrea Martínez (Legajo 48196) a un cargo interino suplente de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología y Derechos Humanos, a partir de la fecha de alta y por el término de un año o antes si se reintegrara la Profesora Ataide Cabral.

40. RD-2021-1076-E-UNC-DEC#FP Aceptar la renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio presentada por la Profesora Andrea Inés Milesi (Legajo 35605) a su cargo por concurso de Profesora Adjunta semidedicación en la Cátedra Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana.

41. RD-2021-1075-E-UNC-DEC#FP Promover transitoriamente al Profesor Julio Luis Muro Garlot (Legajo 43796) al cargo interino de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria, a partir de la fecha de alta y por el término de un año o antes si fuera cubierto por concurso. Dejar aclarado que la presente promoción no podrá exceder de un año y no será tenida en cuenta como antecedente para el concurso, según lo dispuesto por el Acta Paritaria N° 11 entre el sector docente y la Universidad Nacional de Córdoba (punto 3). Otorgar licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía al Profesor Julio Luis Muro Garlot (Legajo 43796) en su cargo interino de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria mientras dure su promoción como Profesor Adjunto en la misma Cátedra.

42. RD-2021-1018-E-UNC-DEC#FP Autorizar el desempeño de los/las docentes y profesionales que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución con 2 fojas, como integrantes de las comisiones evaluadoras para los anteproyectos de Prácticas Supervisadas de Inves-

tigación desde el Nro 0970 hasta el Nro 0976.

43. RD-2021-982-E-UNC-DEC#FP Prorrogar las designaciones por concurso de los Profesores que se detallan a continuación hasta tanto se realice su Evaluación de Desempeño Docente:

44. RD-2021-967-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la Profesora Mariela Ruth Yesuron (Legajo 48914) en su cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicopatología, a partir del 01.04.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 393/18, 149/19, 217/20 y 47/21 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

45. RD-2021-966-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la Profesora Andrea Ester Pujol (Legajo 31742) en su cargo por concurso de Profesora Titular dedicación exclusiva en la Cátedra Psicología Laboral, a partir del 05.04.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 384/18, 400/19, 348/20 y 203/21a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior

46. RD-2021-965-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la Profesora Mirta Ruth Paulozky (Legajo 27700) en su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Psicopatología, a partir del 07.02.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 1718/17, 1876/18, 36/20 y 729/20 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

47. RD-2021-958-E-UNC-DEC#FP Prorrogar la licencia sin goce de haberes otorgada a la Profesora Alejandra Marta Bertolez (Legajo 35153) por RD 1360/19, 1747/19, 406/20 y 239/21 en su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra A de Psicología del Desarrollo Infantil, desde el 01.09.21 y hasta el 30.09.21 o antes si fuera resuelto por el H. Consejo Directivo, encuadrándose la misma en el Art. 5° Capítulo II t.o. RR 1600/00.

48. RD-2021-954-E-UNC-DEC#FP Rectificar el Anexo RHCD-2021-63-E-UNC-DEC#FP para que donde dice "Dr. Diego Fontti", diga "Dr. Diego Fonti" No incluir al Dr. Fabián Schejtman en la nómina de docentes de la Cuarta Cohorte de la Matpsil 2021/63 Autorizar el desempeño de la Dra. Nieves Soria como Docente Invitada.

49. RD-2021-941-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Inicial. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Andrés Ignacio Urrutia (Legajo 33737) en su cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Psicoestadística descriptiva e inferencial, a partir del 01.07.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cin-

co) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por la RD 812/18 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

50. RD-2021-938-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Pablo Suen (Legajo 48768) en su cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicopatología, a partir del 01.04.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 393/18, 149/19, 217/20 y 47/21 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

51. RD-2021-937-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Final. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Alejandro Javier Rostagnotto (Legajo 35784) en su cargo por concurso de Profesor Titular semidedicación en la Cátedra Psicopatología II, a partir del 22.02.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 1717/17, 1877/18, 33/20 y 729/20 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

52. RD-2021-936-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Inicial. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Waldino Romero (Legajo 47600) en su cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Psicoestadística descriptiva e inferencial, a partir del 01.07.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 812/18, 706/19 y 394/20 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

53. RD-2021-925-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la Profesora Maite Rodigou Nocetti (Legajo 27587) en su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología Social, a partir del 12.06.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 813/18, 717/19 y 394/20 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

54. RD-2021-924-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Edgardo Raúl Pérez (Legajo 21925) en su cargo por concurso de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la Cátedra Técnicas Psicométricas, a partir del 01.10.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 1401/18, 1277/19 y 500/20 a

- partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.
55. RD-2021-923-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Inicial. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Leonardo Adrián Medrano (Legajo 42975) en su cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicoestadística descriptiva e inferencial, a partir del 01.07.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por la RD 812/18 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.
56. RD-2021-922-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la Profesora María Inés Gutiérrez (Legajo 29042) en su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología Laboral, a partir del 01.10.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 1402/18, 1272/19 rectificadas por 1288/19 y 500/20 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior
57. RD-2021-921-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Miguel Ángel Escalante (Legajo 38496) en su cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación exclusiva en la Cátedra Psicología Sanitaria, a partir del 14.05.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 489/18, 636/19 y 368/20 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.
58. RD-2021-920-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Federico Barnes (Legajo 42887) en su cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología Laboral, a partir del 01.09.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 999/18, 1272/19 y 500/20 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.
59. RD-2021-917-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Esteban Agüero (Legajo 38774) en su cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Psicopatología, a partir del 01.04.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 393/18, 149/19, 217/20 y 47/21 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.
60. RD-2021-916-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología Laboral, a partir del 01.10.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 1402/18, 1272/19 rectificadas por 1288/19 y 500/20 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

sejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor César Pablo San Emeterio (Legajo 28195) en su cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Psicopatología, a partir del 12.12.17 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 1719/17, 1544/18 y 2088/19 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

61. RD-2021-915-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Javier Luis Aguirre (Legajo 43224) en su cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Psicopatología, a partir del 01.04.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 393/18, 149/19, 217/20 y 47/21 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior

62. RD-2021-914-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la Profesora Valeria Cotaimich (Legajo 37454) en su cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación exclusiva en la Cátedra Psicología Sanitaria, a partir del 14.05.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 489/18, 636/19 y 368/20 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

63. RD-2021-913-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la Profesora Silvia del Valle Boccardo (Legajo 30467) en su cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicopatología, a partir del 06.05.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 393/18, 149/19 y 217/20 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

64. RD-2021-909-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Inicial. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Norberto Eduardo Cosacov (Legajo 29462) en su cargo por concurso de Profesor Titular semidedicación en la Cátedra Introducción a la Psicología, a partir del 01.09.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 1404/18, 1271/19 y 500/20 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

65. RD-2021-888-E-UNC-DEC#FP Prorrogar la licencia sin goce de haberes otorgada a la Profesora Dina Gricelda Ferrero (Legajo 44738) en su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra

Entrevista Psicológica, desde el 01.09.21 y hasta 30.11.21, encuadrándose la misma en lo dispuesto en el Art. 4 inc. b); Capítulo I de la OHCS 1/91 (t.o. RR 1600/2000).

66. RD-2021-844-E-UNC-DEC#FP Designar al Profesor Saúl Gustavo Montenegro (Legajo 36969) en un cargo interino suplente de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología Laboral a partir de la fecha de alta y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo de la Profesora Constanza Dall'Asta.

67. RD-2021-834-E-UNC-DEC#FP Aprobar la Diplomatura en Educación Emocional con las Familias desarrollada en el marco del Convenio Específico con la Fundación Aula Abierta (RD N.º 501/2021), según la propuesta que se encuentra en el anexo del 12 (doce) fojas que forma parte de la presente resolución.-

68. RD-2021-817-E-UNC-DEC#FP Aceptar la renuncia presentada por el Profesor Mario Antonio Cabanillas (Legajo 28594) a su cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicoanálisis, a partir del 17.08.21. Ordenar la liquidación y pago al Profesor Mario Antonio Cabanillas (Legajo 28594) del S.A.C. 2do. semestre y de veinticinco (25) días de vacaciones anuales 2021, proporcionales al tiempo trabajado. Agradecer en forma especial al Profesor Mario Antonio Cabanillas su valioso desempeño y aportes a esta Facultad.

69. RD-2021-814-E-UNC-DEC#FP Aprobar el programa presentado por la asignatura Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud - Cat "A" de las carreras de la Licenciatura en Psicología y Profesorado en Psicología para ser dictado a partir del año lectivo 2021 y que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución con 13 (trece) fojas.

70. RD-2021-782-E-UNC-DEC#FP Aprobar el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por la Comisión Evaluadora designada por RHCD 47/21, en la selección para cubrir un cargo interino suplente de Profesor Asistente dedicación exclusiva para la Cátedra Psicología Organizacional. Designar la Lic. Valentina Nuccelli (DNI 37.316.413) en un cargo interino suplente de Profesora Asistente dedicación exclusiva en la Cátedra Psicología Organizacional a partir de la fecha de alta ante la AFIP y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo de la Profesora María Eugenia Barrionuevo.

71. RD-2021-762-E-UNC-DEC#FP Dejar sin efecto la RD 687/21 (*La RD 687/21 referida a la selección para cubrir un cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple para la Cátedra A de Problemas Epistemológicos de la Psicología; Que en la misma se han producido errores materiales involuntarios por lo que corresponde se deje sin efecto.*)

72. RD-2021-760-E-UNC-DEC#FP Aprobar el programa presentado por la asignatura Biología Evolutiva Humana Cátedra B de las carreras de la Licenciatura en Psicología y Profesorado en Psicología, para ser dictado a partir del año lectivo 2021 y que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución con 14 (catorce) fojas.

73. RD-2021-758-E-UNC-DEC#FP Aprobar la solicitud presentada por la Dra. Cristina González de ser autorizada a realizar tareas de Directora y Docente de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica desde el 1/2/2021 hasta el 31/12/2022 de acuerdo a la reglamentación vigente O. HCS 5/2000 y autorizarle a percibir los honorarios correspondientes en el caso que los hubiere

74. RD-2021-752-E-UNC-DEC#FP Autorizar el desempeño de los/las docentes y profesionales que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución, como integrantes de las comisiones evaluadoras

para los anteproyectos de Prácticas Supervisadas de Investigación desde el Nro 0942 hasta el Nro 0958.

75. RD-2021-737-E-UNC-DEC#FP Aprobar el programa presentado por la asignatura Neurofisiología y Psicofisiología - Cátedra B de las carreras de la Licenciatura en Psicología y Profesorado en Psicología, para ser dictado a partir del año lectivo 2021 y que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución con 15 (quince) fojas.

76. RD-2021-729-E-UNC-DEC#FP Otorgar licencia sin goce de haberes y por razones particulares a la Profesora Yanina Mariel Ferreyra (Legajo 44767) en su cargo interino por promoción de Profesora Adjunta dedicación simple en la Cátedra Deontología y Legislación Profesional, desde el 01.08.21 y hasta el 31.12.21, encuadrándose la misma en el Art. 49: Licencias Extraordinarias; Apartado II Sin Goce de Haberes, inciso b) Razones particulares, del CCT para Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Dcto. N° 1246/2015 y RHCS 1222/14.

77. RD-2021-686-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Segundo Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Inicial. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Alfonso Nicolás Venturelli (Legajo 43929) en su cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Problemas Epistemológicos de la Psicología, a partir del 22.04.17 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio.

78. RD-2021-685-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Segundo Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Inicial. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Roberto Fortunato Sabán (Legajo 34986) en su cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicoanálisis, a partir del 02.03.17 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio.

79. RD-2021-684-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Segundo Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Inicial. Artículo 2°: Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor María Eugenia Celis (Legajo 39326) en su cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicoanálisis, a partir del 02.03.17 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio.

80. RD-2021-679-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Segundo Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Inicial. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Sergio Horacio Campbell (Legajo 40939) en su cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Psicoanálisis, a partir del 02.03.17 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio.

81. RD-2021-678-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Segundo Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Inicial. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Mariano Danilo Caminos (Legajo 44107) en su cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicoanálisis, a partir del 02.03.17 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio.

82. RD-2021-676-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Segundo Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Inicial. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la Profesora Magdalena Águeda Arnao Bergero (Legajo 45992) en su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Problemas Epistemológicos de la Psicología, a partir del 14.05.17 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio.

83. RD-2021-674-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Segundo Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Inicial. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor José Víctor Ahumada (Legajo 28698) en su cargo por concurso de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra Problemas Epistemológicos de la Psicología, a partir del 02.05.17 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio.

84. RD-2021-641-E-UNC-DEC#FP Prorrogar la promoción transitoria de la Profesora Gabriela Zamprogno (Legajo 34462) a un cargo interino de Profesora Adjunta dedicación exclusiva en la Cátedra Psicología Educativa, a partir del 01.08.21 y hasta el 31.12.21 o antes si fuera cubierto por concurso. Otorgar licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Profesora Gabriela Zamprogno (Legajo 34462) en su cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación exclusiva en la Cátedra Psicología Educativa, mientras dure su promoción transitoria al cargo de Profesora Adjunta dedicación exclusiva en la misma Cátedra. Prorrogar la promoción transitoria de la Profesora Daniela del Carmen Marini (Legajo 34001) a un cargo interino de Profesora Asistente dedicación exclusiva en la Cátedra Psicología Educativa, a partir del 01.08.21 y hasta el 31.12.21 o antes si se reintegrara a dicho cargo la Profesora Gabriela Zamprogno. Otorgar licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Profesora Daniela del Carmen Marini (Legajo 34001) en su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología Educativa, mientras dure su promoción transitoria al cargo de Profesora Asistente dedicación exclusiva en la misma Cátedra. Dejar aclarado que las presentes promociones no podrán exceder de un año y no serán tenidas en cuenta como antecedente para el concurso, según lo dispuesto por el Acta Paritaria N° 11 entre el sector docente y la Universidad Nacional de Córdoba (punto 3). Prorrogar la modificación transitoria de las dedicaciones de los cargos interinos de Profesores Asistentes de dedicación simple a semidedicación de los Profesores Esteban Luis Moraschetti (Legajo 50168), Erika Soledad Vacchieri (Legajo 46659) y Natalia Ayelén Bonansea (Legajo 45785) en la Cátedra Psicología Educativa, a partir del 01.08.21 y hasta el 31.12.21 o antes si se concursara el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva de la misma Cátedra.

85. RD-2021-622-E-UNC-DEC#FP Rectificar la RD 1044/19 solo en lo que respecta al AP-PSI 629 y designar como integrante de la comisión evaluadora al Prof. Javier Sánchez Rosas en reemplazo del Prof. Luis Furlán. Rectificar la RD-2020-802-E-DEC#FP solo en lo que respecta al AP-PSI 894 y designar como integrante de la comisión evaluadora al Prof. Gabriel Goycolea en reemplazo del Prof. Pablo Suen. Rectificar la RD 21/20 solo en lo que respecta al AP-PSI 732 y designar como integrante de la comisión evaluadora AP-PSI 732 a la Prof. Eugenia Celis en reemplazo de la Prof. Carolina Alvo. Rectificar la RD-2021-312-E-DEC#FP solo en lo que respecta al AP-PSI 913 y designar como integran-

te de la comisión evaluadora a la Lic. Florencia Serena en reemplazo del Prof. Mauricio Zalazar. Rectificar la RD-2021-312-E-DEC#FP solo en lo que respecta al AP-PSI 914 y designar como integrante de la comisión evaluadora a la Lic. Florencia Serena en reemplazo del Prof. Mario De Mauro. Rectificar la RD-2021-330-E-DEC#FP solo en lo que respecta al AP-PSI 919 y designar como integrante de la comisión evaluadora a la Lic. Florencia Serena en reemplazo de la Prof. Carla Falavigna. Rectificar la RD-2021-330-E-DEC#FP solo en lo que respecta al AP-PSI 920 y designar como integrante de la comisión evaluadora AP-PSI 920 a a Prof. María José Ferrero en reemplazo de la Prof. Romina Ardiles. La Oficina de Trabajos Finales, notificará a las/os estudiantes, asesor/es y tribunal evaluador de los AP-PSI de la presente resolución. Dar de baja el AP-PSI N° 925.

86. RD-2021-613-E-UNC-DEC#FP Aceptar la renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio presentada por la Profesora Carmen Alicia Stabile (Legajo 18370) a sus cargos en la Cátedra Orientación Vocacional y Ocupacional de Profesor Titular dedicación semiexclusiva interino y Profesor Asistente dedicación semiexclusiva interino.

87. RD-2021-611-E-UNC-DEC#FP Aceptar la renuncia presentada por la Profesora Roxana Beatriz Peralta (Legajo 47325) a su cargo interino suplente de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra B de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud, a partir del 01.08.21. Ordenar la liquidación y pago a la Profesora Roxana Beatriz Peralta (Legajo 47325) del proporcional del S.A.C. 2do. Semestre 2021 y de diecisiete (17) días de Licencia Anual Ordinaria proporcionales al tiempo trabajado en este cargo.

88. RD-2021-723-E-UNC-DEC#FP Rectificar la RD-2021-611-E-UNC-DEC#FP, eliminado el Artículo 2° (*pago SAC y licencia proporcional*).

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Algunos de los asuntos ingresados revisten importancia para poder trabajarlos sobre tablas.

Consejera Pachado...

SRTA. PACHADO.- Por nuestra parte queremos presentar varios asuntos.

El primero refiere a la situación de la estudiante Nicole Carolina Alonso, quien solicita la revisión de equivalencia no otorgada de la Cátedra de Psicología Evolutiva de la Adolescencia. Esto es para pase a comisión.

El segundo es una declaración de interés y adhesión a la 8ª Marcha por el Derecho a la Salud Mental que se realiza el día de hoy. Eso sería para tratar sobre tablas.

Luego, un posicionamiento sobre violencia institucional para tratamiento sobre tablas.

Por otro lado, desde esta bancada de SUR en Psico solicitamos la extensión de la Resolución 39/21, que trata sobre la extensión de condiciones regulares y promocionales y la flexibilización del reglamento de inscripción y moda-

lidades del tramo de egreso, atendiendo a la situación de la pandemia. Pedimos que este tema vaya a comisión.

Y por último, la renuncia en el cargo de Consejera Suplente de Milagros Belitzki, para tratar sobre tablas.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- ¿Están de acuerdo con el ingreso de estos temas?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Se incorporan como puntos 89, 90, 91, 92 y 93, respectivamente.

SRTA. BERLAFFA.- Yo tengo tres documentos para ingresar, de los cuales dos son para tratar sobre tablas.

Uno es la renuncia de Julieta Panero al cargo suplente de consejera; otro es la adhesión a la 8ª Marcha, que lo podemos adjuntar. Estos dos son para tratamiento sobre tablas.

El tercero es una nota para ingresar a comisión que alude a la preocupación por el funcionamiento de la Oficina de Trabajos Finales.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- ¿Están de acuerdo con estos ingresos al orden del día?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Se incorporan como asuntos 94 y 95. El documento referido a la marcha se adjunta al punto 90.

SR. MURILLO.- Atento a que el miércoles va a ser la asunción de las nuevas autoridades y que hay temas que dependen de la organización del Decanato pero también de la aprobación de este Consejo, tales como el Calendario Académico y el nombramiento del nuevo Secretario del HCD, propongo que hagamos una sesión extraordinaria el miércoles próximo a las 14 horas. Los temas del orden del día, entonces, serían la designación del Secretario del Consejo Directivo y el tratamiento del Calendario Académico y otras cuestiones académico/administrativas que sean urgentes.

Solicito que tratemos mi propuesta sobre tablas.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Bien, ¿están de acuerdo con dar ingreso a la propuesta del consejero Murillo?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Ingresas como asunto número 96.

Los asuntos del 2 al 9 son llamados a selecciones que son importantes que hagamos ahora para tener la disponibilidad de las personas. Éstas son selecciones que tienen larga data en el Consejo Directivo.

Y el asunto 10 es una ampliación de dictamen.

Todos estos temas se proponen para tratamiento sobre tablas. ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Por último, pedimos el ingreso y tratamiento sobre tablas de la renuncia del secretario del Consejo a solicitud de la gestión entrante. ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Ingresas, entonces, como punto 97.

Vamos a pasar a considerar los pedidos de sobretablas.

¿Acuerdan con tratar el asunto 90 referido a la marcha?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Bien. ¿Están todos de acuerdo con el tratamiento del punto 91 referido a una declaración sobre violencia institucional?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- El punto 93 es la renuncia de la consejera Belitzki. ¿Están de acuerdo en su tratamiento sobre tablas?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Está también la renuncia de la consejera Panero. ¿Acuerdan con tratarla sobre tablas?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Muy bien. Luego está la propuesta del consejero Murillo para convocar a sesión extraordinaria de este Cuerpo. ¿La tratamos sobre tablas?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Finalmente, tenemos la renuncia del secretario del Consejo Directivo. ¿Acuerdan con darle sobretablas?

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

-Se incorporan a la sesión los consejeros Tachella Prado y Abate.

4.

INFORME DEL DECANATO

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Antes de pasar a los asuntos del orden del día, quisiera informarles algunas cuestiones.

En primer término, como estamos al final de esta gestión, van a tener ustedes un informe completo de las acciones que se llevaron adelante en estos tres años. A estas acciones ya las hemos visibilizado pero es importante ponerlas en valor en la importancia que tienen para nosotros, sobre todo volviendo a la presencialidad. Me refiero a los casi 1300 metros de construcción que se han hecho en estos tiempos. En realidad, se han intervenido unos 4250 metros si uno incluye las resoluciones de los baños y del exterior. Esto ha podido hacerse con un esfuerzo importante en épocas de pandemia, lo que lo hace más complicado.

En global, hubo un esfuerzo que se dio por la pandemia, pero en nuestra Facultad se dio con mucha deuda al respecto, que es la papelización y el trasvasamiento virtual de todos los procedimientos. Nuestra Facultad junto con otras, éramos de las más atrasadas. Nos costó mucho en la pandemia poder atravesar de manera muy rápida el ingreso a todos los sistemas informáticos que hoy tiene la Universidad, empezando por el GDE y otros que nos permiten traba-

jar a distancia y facilitan una cantidad de funciones, sobre todo, relativas a estudiantes y a docentes, como son todos los tipos de certificaciones que actualmente se están haciendo de manera virtual. Incluso el Consejo Directivo tiene un tratamiento que ya no requiere de los expedientes puesto que los expedientes están a disponibilidad de ustedes de manera permanente, tanto como la grabación de todas las sesiones, lo cual le da una transparencia importante a esta gestión y a las venideras.

En ese sentido, comentarles que desde el Consejo Directivo, aparte de poner a disponibilidad de ustedes el streaming, el Youtube, las grabaciones y un Drive específico para aquellos consejeros que no tengan GDE o que todavía no tengan acceso al GDE de manera más solvente y asidua, algo que será una transición porque a futuro, todos tendremos que llegar a los expedientes a través de esa vía. Por ahora hay un Drive para poder trabajar todo tipo de documentación del Consejo Directivo.

Cuando comenzó la pandemia, el Consejo tomó la resolución de crear un Comité de Emergencia que tenía a todas las fuerzas políticas incluidas. Tuvimos 31 reuniones de dicho Comité, donde se tomaron todas las decisiones mientras no hubo sesiones del Consejo Directivo, y estamos muy contentos de la asiduidad que permitió poder gestionar la Facultad y hacer todos los cambios necesarios para enfrentar el aislamiento social obligatorio y la pandemia.

En ese sentido, la Secretaría del Consejo Directivo dirigió casi todos los procesos electorales con algunas bajas porque la verdad que fue un equipo importante -tanto Claudia, Carmencita, el licenciado Correa y ni qué hablar del abogado de la Facultad, a quien pedimos en cambio para que estuviera todo el tiempo. Y sin duda la Junta Electoral, que estuvo trabajando codo a codo con nosotros para llevar adelante todas estas cuestiones.

También al final de la gestión tuvimos algunas acciones que posiblemente algunos de ustedes conocen, como fue la búsqueda de cargos para la Facultad, que implicó una serie de visitas, empezando por el señor rector, atento a la necesidad de recursos constantes y sonantes que tenemos para llevar adelante todos los procesos de transformación que se necesitan.

La transformación virtual implicó también la virtualización de muchas acciones como convocatorias, la Oficina de Trabajo Final, la Carrera Docente, que nos ha generado una rápida, no incipiente sino global, inmersión en el sistema virtual.

En otro sentido, cuando asumimos la gestión -si recuerdan- hubo una toma de la Facultad en conjunto con la toma que hubo en todo el sistema universitario, la cual estaba vinculada a una demanda absolutamente imprescindible de mejora en los salarios docentes, que también tenía que ver con los salarios nodocentes. Todavía está discutiéndose en el Superior el problema de las 27 personas que han sido llevadas a la Justicia por una acción de fiscal. Ustedes saben que, como Facultad, hemos estado en contra de esa acción punitiva. Si bien no acordamos con la toma de la Facultad, nos parece que es una herramienta del movimiento estudiantil y, por lo tanto, no debe ser judicializada en ninguno de los casos y la Universidad debe oponerse a la judicialización de esos eventos.

Solamente lo estoy recordando como uno de los primeros eventos donde tuvimos que enfrentar como comunidad un sistema de emergencia -algunas cátedras no pudieron dar promocionalidad en aquel momento, otras cátedras no pudieron hacer las prácticas... Un sinfín de cuestiones que encaramos como comunidad y que en verdad fue muy propositivo.

Saliendo de allí, trabajamos en relación a poder llevar adelante la quimera de que hacía varias décadas que no teníamos un nuevo plan de estudios. Llegó a buen puerto el plan de estudios que hoy estamos intentando poner en funcionamiento con las dificultades que se tienen porque -obviamente- cualquier plan de estudios requiere de recursos adicionales que nosotros no tenemos. Por lo tanto, los elementos más importantes que el plan de estudios tiene, que están vinculados a las prácticas de primer año que -todos sabemos- son imprescindibles, no siempre se pueden llevar adelante y, para ello, existe un plan de contingencia que los miembros del anterior Consejo Directivo aprobaron, y que seguramente va a estar dentro de los documentos que ustedes van a tener para ver cómo se pensó esa implementación de manera no completa, como era inicialmente, sino de manera paulatina para ir pudiendo hacer los cambios que son requeridos en cualquier proceso de operativización de un cambio de plan de estudios.

El plan de estudios es un documento, pero operativizarlo implica una serie de cuestiones que están vinculadas con la revisión curricular.

Cuando asumimos la gestión propusimos a una serie de cátedras un acuerdo para incluir de manera transversal los temas de salud mental y de género. El 70 por ciento de las cátedras estuvo de acuerdo con esa cuestión y avanzamos con programas que hoy ya tienen esos dos ejes, los cuales luego

se incluyeron en el plan de estudios pero que ya vienen siendo trabajados.

También en nuestra gestión tuvimos que hacernos cargo de la carrera del Profesorado en los aspectos que están vinculados con las famosas "pedagógicas", prácticamente sin ningún recurso adicional y con el importante aporte de muchos docentes que vieron la necesidad y también la oportunidad que significaba para la Facultad de Psicología tener un Profesorado gestionado de manera propia, y ellos pusieron el espíritu, la voluntad y el trabajo para poder llevar adelante las materias que desde Filosofía y Humanidades no nos fueron entregadas desde que nosotros asumimos.

También se creó el Departamento de Acompañamiento Terapéutico, que hizo posible una funcionalización de los únicos 12 cargos rentados que hay en ese departamento -10 de los mismos, ayudantes de primera dedicación simple-, lo cual muestra la fragilidad que tienen esas dos carreras y hasta donde pudimos llegar para hacer ello.

Acompañamiento Terapéutico tiene una importancia particular atento a que fuimos convocados por el Ministerio de Educación de la Nación en demanda de sectores poblacionales que se articulan con lo que se llaman las CRES, que son organizaciones territoriales del Ministerio de Educación que demandan determinadas carreras. Bueno, esta carrera ha sido demandada desde el 2018 hasta la fecha en distintos lugares de la provincia de Córdoba y por suerte han ido funcionando. Algunos de ustedes han ido a las CRES a dar clase, y saben con claridad la importancia que tiene para esos espacios regionales el llevar una carrera de la Universidad Nacional de Córdoba que -según ellos mismos han indicado- va a tener impacto poblacional directo y también va a representar la posibilidad de tener puestos de trabajo con personas que no tienen que trasladarse hasta Córdoba para hacer ese tipo de formación.

En términos de lo que es el Área de Posgrado, trabajamos en consolidar las carreras que tenemos -que posiblemente sean la oferta más importante- amén de ampliar la oferta. Con la pandemia esa oferta se tuvo que reactualizar como una oferta a distancia. Ya bien sabemos que no es una oferta a distancia que se corresponde con la educación a distancia sino que fue como lo fueron los procesos de enseñanza-aprendizaje en la transformación áulica virtual. Todavía hay grandes discusiones al respecto de la calidad con la que eso se haya hecho, tanto en el Grado como en el Posgrado.

En este momento se están llevando adelante los procesos de acreditación de una importante cantidad de carreras que ya han sido elevados así que estamos contentos.

Otra cosa que quisiera destacar porque me parece importante para el Posgrado, es una aplicación que se generó para directores de tesis a fin de promover directores nobles, jóvenes, pero también para que quienes tengan proyectos específicos de temas de tesis de posgrado, puedan tener bases más amplias para poder elegir las personas más adecuadas y no vincular su tema al director o a la que el director sepa al respecto.

En relación con Ciencia y Técnica, se mantuvieron los programas que normalmente vienen de la Universidad y se incluyeron tres publicaciones con referato. También hubo dos congresos que, en la época de virtualidad, fueron difíciles de mantener pero entiendo que funcionaron muy bien. Y sobre todo -me parece una larga demanda que la Facultad tenía-, se dio la separación de la Comisión de Educación y Psicología y la conformación de la Comisión de Psicología para la evaluación de becas, subsidios, etcétera. Esta comisión, no solamente salió del Superior sino que catalizó una discusión muy importante que la Universidad se debía atento a que las comisiones que estaban implicadas, hasta esta nueva resolución que fue votada a pleno por el Consejo Superior y elevada por la Secretaría de Ciencia y Técnica, muestran una diversidad y una importante cantidad de comisiones con una transversalidad que van a incluir a otras personas en todas las comisiones.

En términos de la Extensión, los servicios también hicieron un esfuerzo grande para transformarse a la virtualidad y se incluyeron 5 servicios de contención y acompañamiento a distintos sectores poblacionales siempre en articulación con organizaciones por fuera de la Facultad. No hay ningún servicio que hubiéramos hecho en solitario. Me estoy refiriendo al Ministerio de Salud de la Provincia, a la Secretaría de Salud Mental de la Provincia, a la Facultad de Ciencias Económicas, a la Municipalidad de Córdoba... Seguramente me voy a olvidar de alguna articulación. Todas ellas estás vinculadas a que no hubiéramos una acción en solitario sino que pudieran ser en colectivo.

También se desarrolló la Red Social de Asistencia Psicológica y se mantuvieron de manera coherente con todo el proceso de virtualización, becas y subsidios de los cuales a los últimos seguramente los estaremos trabajando ahora.

En relación con la Secretaría de Internacionales, tenemos en este momento casi 50 estudiantes haciendo acciones

internacionales. Igualmente, se dio la adhesión a varias redes internacionales que, si bien hay un proceso de gestión, está fuertemente vinculada a la motivación que estudiantes y docentes han tenido en esta época para poder vincularse proactivamente con el exterior. Lo ha posibilitado también la pandemia -desgraciadamente es así pero la cantidad de convenios que se han firmado ha sido muy importante, como la cantidad de estudiantes. De todas formas sigue siendo poca porque 50 sobre 25 mil es relativamente de poca importancia, pero vale la pena indicarlo.

En relación con la Secretaría de Graduados, ésta trabajó codo a codo con la Secretaría de Extensión. Se han hecho algunas acciones sobre todo vinculadas al fortalecimiento de la capacitación y un acercamiento con las entidades capacitadoras del Colegio de Psicólogos, atento a que ellas son, conjuntamente con nosotros, los primeros ofertores de formación luego de conseguir la formación de grado, lo que es imprescindible para poder dedicarse a un sector específico de la profesión.

También me gustaría hacer una particular indicación sobre la primera Prosecretaría de Género, Diversidad y Feminismos, que fue muy importante, no sólo porque encarnó la primera acta para incluir en los programas el tema de Género y Salud Mental, sino centralmente porque se constituyó como un espacio donde fue posible hacer una serie de cuestiones que dejaron su marca para nosotros y por eso la quiero poner en valor no solamente en términos de extensión.

Digamos, en la curricularización de la extensión, Género fue la primera en apropiarse y todos los talleres y acciones de formación que se hicieron en el Curso de Nivelación y luego, a través del tiempo para estudiantes, docentes y nodocentes. Los que tienen que ver con estudiantes fueron directamente, en el nuevo Plan de Estudios, a formar parte de la formación de psicólogas y psicólogos. Amén que, para lo que tiene que ver la formación de nosotros -docentes y nodocentes, que estamos obligados por la Ley Micaela-, hubo una importante cantidad de acciones de personas que pudieron asistir a los distintos eventos formativos que se hicieron.

La Prosecretaría de Género propuso algunos cambios en la infraestructura que parecen banales pero no lo son, sobre todo para que el seguimiento que tiene que ver con los problemas de violencia en la institución, se pudieran minimizar o no generar situaciones de contexto que propusieran eventos donde la violencia pudiera encarnarse. Me refiero,

por ejemplo, a cambiar las puertas de los boxes de los docentes, que ahora son transparentes, y algunas otras acciones. Los baños mixtos vienen de la gestión anterior y estamos absolutamente de acuerdo con ello; también los cambiadores en los baños de varones... Es decir, una serie de cambios que, sin duda, muestran alguna mirada específica para ello.

También el uso del lenguaje inclusivo en las nuevas reglamentaciones que tiene la Facultad. Me parece que no nos "dio el cuero" para mirar las reglamentaciones del pasado, además que, desde luego, para hacerlas no sexistas habría que haberlas aprobado de vuelta, cosa que de todas formas yo creo que hay que hacer, pero es muy importante que las que vienen para adelante tengan una mirada inclusiva atento a que ya sabemos con claridad qué significa un lenguaje que no incluye a las diversidades y al feminismo.

Desde el Área de Género, a su vez, se avanzó en ocho proyectos distintos dirigidos al Superior. Solamente voy a nombrar dos: el más importante tiene que ver con un cambio en la reglamentación que está vinculada a la violencia de género. Después se volvió a cambiar la reglamentación pero se incluyó este texto que nosotros propusimos por una situación que ocurrió en nuestra Facultad y que, efectivamente, posibilita que las personas que hayan sido demandas por acoso, por violencia de género, puedan, en el caso de estar en planta, presentar la renuncia. Como ya sabemos, es tradicional en la Universidad Nacional de Córdoba, los sumarios no salen con la rapidez que se espera. Entonces, es factible que, por la ley nacional que dice que a los 6 meses, la persona que presentó la renuncia, aunque no se la aceptemos, se da como aceptada, cuando alguien tiene algún problema de éstos y se ve con un sumario complicado, sencillamente presenta la renuncia.

Eso obviamente que nos deja en un vacío legal porque ya no es parte de la planta y, por lo tanto, no podemos hacer ninguna acción, pero lo más importante es que esa misma persona puede luego volver a rendir un concurso y otra vez ingresar, porque nada queda en firme. Así que la resolución que se aprobó en el Superior el año pasado y que está implicada en el cambio de reglamentación vinculada a la violencia de género en la Universidad, incluye que, a pesar de que se le tiene que aceptar la renuncia, el sumario tiene que seguir hasta su finalización, y desde su finalización hacer las acciones que correspondiese.

También propusimos el cambio en la mirada de las becas SeCyT y las becas de Extensión, un protocolo de actuación

de las autoridades frente a situaciones de violencia de género porque aún el actual reglamento de violencia de género, que sin duda es mucho mejor que el anterior, no dice qué pasa si las personas que son las que violentan son las mismas personas que están en los lugares que tienen que decidir al respecto de estas cuestiones, algo que seguramente en el Superior se trabajará a futuro.

Todo este trabajo en este tiempo no se corresponde con una acción que uno pueda decir: "La ha hecho la gestión". Es una acción de la comunidad de Psicología. Nosotros, como gestión, hicimos nuestra agenda, propusimos algunas acciones -las que les estoy comentando más otras que estarán en el informe así que las podrán ver ahí. Estas acciones estuvieron sostenidas por un equipo al cual quiero agradecer profundamente en el sentido de la sensibilidad que tuvieron para encarar estos problemas que son muy complejos para la Universidad, de la voluntad de trabajo incansable. Si estuviéramos en Portugal me hubieran puesto una sanción por escribir en horarios que no corresponde a los funcionarios. Quiero agradecer a Florencia Mainero, a Juan Antonio García, a Guillermo Savalo, a Luciana Moretti, a Marcos Castro, a Marianela Luque, a Florencia Serena, a Lorena Chávez, a Jorge Zárate, a Nacho Acuña, a Lola Hernández, a Débora Imhoff, a Lucrecia Medina, a Guido Coll, a Luciano Ponce, a Agustina Ravalli, a Flavia Galaverna, a Matías que está aquí a mi lado, a Paula Irueste, al profesor Gómez, por ser parte de este equipo. Todo pudimos hacerlo gracias a los equipos docentes que siempre nos apoyaron. Y también mi agradecimiento a docentes, egresados y estudiantes que estuvieron ahí, siempre con tensiones pero como corresponde.

Aparte de este informe, también hay un informe económico-financiero que fue pedido expresamente por la gestión entrante. Agradezco esto porque en general no es una tradición que tengamos de gestión en gestión. Eso va a quedar en el Consejo Directivo para la vista de todos ustedes. La gestión que entra tiene el apalancamiento económico y financiero para pagar hasta febrero todos los compromisos que hemos asumido y obviamente que también queda un remanente por cualquier otra cuestión que pudiera aparecer.

Sólo voy a mencionar algunas cosas para no cansarlos. En términos de lo que son los puntos de la planta, desde el '18 hasta la actualidad hemos crecido -no porque nos hayan mandado cargos- y el incremento neto ha sido de 74 puntos, lo que es una cantidad importante. En términos de puntos docentes, 58; en términos de autoridades, 7; y en términos de docentes, 9,15. Quienes conocen cómo se trabaja el

saldo en inciso 1, se trata de una acción que no tiene que ver con que hayan entrado más cargos sino que tiene que ver con acciones financieras que permiten apalancar el financiamiento de algunos cargos, que se hace con algunas acciones que, si bien podemos decir que tienen algún riesgo, finalmente se ve que son muy proactivas para nosotros ya que nos permiten ir financiando la planta más allá de la situación en la cual la recibieron.

Este informe va a quedar para que ustedes lo miren y va a tener una clara indicación de dónde están los puntos en toda la Facultad para el conocimiento de todos y todas.

Les agradezco mucho la paciencia. Sé que ha sido largo, pero es nuestra última sesión y nos parece importante que los nuevos consejeros puedan seguir el decurso de lo que hicimos y cuáles han sido los ejes centrales en esta gestión de tres años que, como siempre digo, tomaron la Facultad, tuvimos la pandemia... Lo único que nos faltaba era que tuviéramos una cuestión disruptiva más grande.

Estamos muy contentos y contentas y por eso, queríamos compartirlo con ustedes que seguramente comparten con nosotros el crecimiento de la comunidad de Psicología.

-Aplausos.

-Se toma conocimiento.

5.

EX 2021 208426 UNC VDE#FP SOLICITA DESIGNACION DE LA PROFESORA CRISTINA GONZALEZ COMO PROFESORA EMERITA.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Comenzamos con los asuntos con despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Asunto número 22 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis V y R (23/08/2021) VISTO: DESIGNACIÓN DE LA PROFESORA CRISTINA GONZÁLEZ COMO PROFESORA EMÉRITA CONSIDERANDO: Que la Comisión Honoraria designada por RHCD 353/19, ha estado integrada por los Dr. Leonardo Medrano, Profesor Titular Plenario Horacio Maldonado y la Profesora Consulta Ana Correa, Que la profesora González en el acta se considera que cumple con los requisitos establecidos, por lo cual, la

Comisión considera que la Doctora María Cristina González reúne los méritos suficientes para ser propuesta al HCS para su designación como Profesora Emérita de la UNC. La Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: Aprobar la designación de la Doctora María Cristina González como Profesora Emérita de la UNC

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Me imagino que todos queremos decir algo al respecto. Al menos yo tengo mucha motivación.

La profesora González es una profesora de larga data en nuestra Casa así que estamos muy contentos y contentas de que finalmente haya sido nombrada como Emérita de acuerdo a lo aconsejado por la comisión formada por los profesores Medrano, Correa y Maldonado.

Está en consideración de ustedes el despacho.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

6.

**EX 2021 190997 UNC VDE#FP CONCURSO
PROFESOR ADJUNTO SEMIDEDICACIÓN
CÁTEDRA A PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO
INFANTIL.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 23 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis V y R (23/08/2021) VISTO: El concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto semidedicación para la Cátedra A de Psicología Evolutiva de la Niñez; y CONSIDERANDO: Que este llamado a concurso fue aprobado por RHCS 289/12 y 64/20. Que se inscribieron como postulantes: Mariela Rita Zachetti, María José Ferrero, Ana Carolina Nanzer, Débora Soledad Imhoff, Claudia Graciela Torcomian y Carmen Edith Figueroa. Que las postulantes Ana Carolina Nanzer y María José Ferrero no se presentaron al concurso. Que producida la sustanciación del mencionado concurso en tiempo y forma; el Jurado interviniente emitió su dictamen, el que establece por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1) Claudia Graciela Torcomian, 2) Débora Soledad Imhoff, 3) Mariela Rita Zachetti y 4) Carmen Edith Figueroa. Por lo que recomiendan por unanimidad la designación de la Dra. Claudia Graciela Torcomian. Que transcurridos los

plazos reglamentarios vigentes no se presentaron impugnaciones a este dictamen. Que la asignatura Psicología Evolutiva de la Niñez ahora en el nuevo Plan de estudios se denomina Psicología del Desarrollo Infantil (OHCD 1/19, RHCS 1901/19) por lo que la designación teniendo en cuenta además lo regulado por el art. 23 último párrafo de la Ord. 8/86 debe efectuarse con dicha denominación. Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de y por el HCD. La Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: Artículo 1°: Aprobar el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por el Jurado designado por RHCS 289/12 y 64/20, en el concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer un cargo de Profesor Adjunto semidedicación para la Cátedra A de Psicología Evolutiva de la Niñez. Artículo 2°: Designar por concurso de títulos, antecedentes y oposición a la Dra. Claudia Graciela Torcomian (Legajo 39161) en el cargo de Profesora Adjunta semidedicación en la Cátedra A de Psicología del Desarrollo Infantil por el período reglamentario vigente de cinco años. Artículo 3°: El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir al Área de Personal y Sueldos de la Facultad de Psicología, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa. Asimismo, en el término de diez (10) días, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente resolución, a efectos del trámite pertinente (Art. 56 del Reglamento de la Caja).

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

7.

**EX 2021 162740 UNC VDE#FP SOLICITA
DESIGNACION DE PETIT CRISTINA COMO
PROFESORA EMERITA.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 24 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis V y R (23/08/2021) VISTO: la solicitud de designación de Petit Cristina como Profesora Emérita CONSIDERANDO: El acta de la Comisión Honoraria designada por RHCD 353/19, integrada por los Dr. Leonardo Medrano, Profesor Titular Plenario Horacio Maldonado y la

Profesora Consulta Ana Correa, Que la profesora Petit cumple con los requisitos establecidos, a excepción de título máximo, lo cual se considera subsanado en base a otros antecedentes relevantes. La Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: Aprobar la designación como Profesora Emérita de la UNC a la Magíster Cristina Margarita Petit

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

Va también una felicitación a la profesora Petit, ahora jubilada, pero una profesora de larga data de la Casa.

8.

**EX 2021 162494 UNC VDE#FP SOLICITA
DESIGNACION DE FERRUCCI SARA SUSANA
COMO PROFESORA CONSULTA.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 25 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis V y R (23/08/2021) VISTO: la designación como Profesora Consulta de la Licenciada Sara Susana Graciela Ferrucci. CONSIDERANDO: Que la Comisión Honoraria designada por RHCD 353/19, estuvo integrada por los Dr. Leonardo Medrano, Profesor Titular Plenario Horacio Maldonado y la Profesora Consulta Ana Correa, Que la comisión considera que la profesora Ferrucci cumple con los requisitos establecidos, por lo cual concluye que la Licenciada Sara Susana Graciela Ferrucci reúne los méritos suficientes para ser propuesta al HCS para su designación como Profesora Consulta de la UNC. La Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: Designar como Profesora Consulta de la UNC a la Licenciada Sara Susana Graciela Ferrucci

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

La profesora Ferrucci fue vicedecana en uno de mis períodos como decana así que estoy muy contenta de que la podamos nombrar como Profesora Consulta.

9.

EX 2021 333653 UNC VDE#FP SACA
S/LLAMADO A SELECCIÓN PROF. ASIS-
TENTE SEMIDEDICACIÓN EN DEONTOLOGÍA
Y LEGISLACIÓN PROFESIONAL. (Vuelta
a Comisión)

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Corresponde tratar los asuntos con despachos de las comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza.

Asunto número 26 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis V y R -Comis. Enseñanza (23/08/2021) CONSIDERANDO: Que se presenta el informe de disponibilidad presupuestaria Que se presenta propuesta de conformación del tribunal. La Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO Y ENSEÑANZA ACONSEJA: Aprobar el llamado a Selección de Prof. Asistente semidedicación en la cátedra de Deontología y Legislación Profesional. Conformar el tribunal que atenderá el llamado a selección: Titulares: Gabriela Degiorgi, Alejandra Rossi, Germán Pereno Suplente: Mariana Gómez, Observadores estudiantes: Catalina Berlaffa (Titular), Amparo Fornes (Suplente). FALTAN Observadores egresados:

SR. PERENO.- Esta selección ya se hizo.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Si les parece, lo volvemos a comisión para ver qué pasa. En consideración la moción.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobada.

10.

EX 2021 327355 UNC VDE#FP SACA.
S/SELECCIÓN INTERINO SUPLENTE PROF.
ASISTENTE SEMIDEDICACION CÁTEDRA A
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD. (Al archivo)

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 27 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis V y R - Comis. Enseñanza (23/08/2021) CONSIDERANDO: que se presenta informe de disponibilidad presupuestaria que se presenta propuesta de conformación de tribunal La Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO Y ENSEÑANZA ACONSEJA: Aprobar el llamado a selección para cubrir interinamente un cargo de Profesor Asistente semidedicación para la Cátedra A de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud. Conformar el tribunal que atenderá en el llamado a selección: Titulares: Griselda Cardozo, Andrea Bonvillani, Mariana Beltrán. Suplente: Marisa Perticarari. Observadores estudiantes: Lucía Pachado (Titular), Lucía Ledesma (Suplente) Observadores egresados: Ceferino Flores (titular), Emanuel Gastaldi (suplente).

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración la vuelta a comisión y pase a archivo.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

11.

EX 2021 392365 UNC VDE#FP RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN - REVISTA ACADÉMICA PATHOS - CÁTEDRA DE PSICOPATOLOGÍA.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de la Comisión de Enseñanza.

Asunto número 28 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Enseñanza (23/08/2021) VISTO: El expediente de referencia. CONSIDERANDO: La resolución 114/2011 que aprueba la creación de la Revista de divulgación científica "Pathos". La nota en que se solicita la actualización de resolución de creación de Revista Académica "Pathos" de la Cátedra de Psicopatología. Que se solicita la actualización de la información, conformación de equipo de trabajo, y

evaluadores. La Comisión de ENSEÑANZA ACONSEJA: Aprobar el anexo de la nota de solicitud.

Aprobar la siguiente conformación de la ESTRUCTURA ORGANIZATIVA de la revista

La revista estará conformada por un Director, Comité Editorial, Comité de Redacción, Comité de difusión, Comité de Plataforma Virtual, Comité de Arbitraje.

Director: Dr. Aguirre, Javier (Universidad Nacional de Córdoba)

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

12.

EX 2021 368948 UNC VDE#FP MORETTI, LUCIANA E/ PROGRAMA DE EXTENSIÓN "PROGRAMA DE BIENESTAR EMOCIONAL".

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Pasamos a los asuntos con despacho de la Comisión de Extensión.

Asunto número 29 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Extensión (23/08/2021) VISTO: El expediente de referencia CONSIDERANDO: Que la propuesta cumple con aspectos reglamentarios.- Que se cuenta con el visto favorable de la Secretaría de Extensión.- La Comisión de EXTENSION ACONSEJA: Aprobar el Programa de Extensión: Programa de evaluación y promoción del bienestar emocional de acuerdo al proyecto de resolución y sus anexos que se encuentra incluido en el presente expediente.-

Artículo 1º: Aprobar el Programa de Extensión: Programa de evaluación y promoción del bienestar emocional cuya responsable técnica-administrativa es la Dra. Luciana Sofía Moretti DNI No: 29.255.680, según la propuesta que se encuentra en el Anexo I de xx fojas que forma parte integral de esta resolución.-

Artículo 2º: Incorporar al programa citado en el artículo anterior los siguientes Servicios de Extensión:

Anexo 2: Servicio de evaluación y diagnóstico para personas con desórdenes emocionales leves" de (xx fojas) Director: Leonardo Adrián Medrano DNIº: 30.469.331

Anexo 3: Servicio de tratamiento cognitivo-conductual transdiagnóstico para personas con desórdenes emocionales leves de (xx fojas) Directora: Dra. Luciana Sofía Moretti DNI No: 29.255.680

Artículo 3°: Reconocer como equipo de trabajo del Programa de Extensión y de los Servicios de Extensión citados anteriormente, a las personas que se detallan en el Anexo IV (xx fojas) que forma parte de esta resolución.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

13.

**EX-2021-00288105- -UNC-VDE#FP SECRETARIO DE EXTENSIÓN S/EXCEPCIÓN
REGLAMENTO ACTIVIDADES EXTENSIONISTAS.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 30 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Extensión (23/08/2021) CONSIDERANDO: La situación de emergencia sanitaria por la cual se ha modificado el funcionamiento del HCD.- La Comisión de EXTENSIÓN ACONSEJA: Delegar en el Decanato la firma de las resoluciones de las actividades extensionistas reglamentadas en las resoluciones del HCD N° 142/2015 y N° 335/2014 correspondientes a Programas, Servicios y Proyectos de Extensión y a las Actividades de Capacitación y de Comunicación Dialógica, mientras dure el funcionamiento remoto por lo emergencia sanitaria de este Honorable cuerpo de acuerdo a lo dispuesto en la RHCD N° 27/2021.-

Este tema, al igual que las dos selecciones anteriores, fueron trabajados en comisión y, a partir del despacho, los consejeros manifestaban que se podía trabajar con una resolución decanal ad referendum. Por eso es que los otros temas estaban todavía con despacho y se trabajaron, y en este caso, al aprobar este despacho también se autoriza lo que ya habían hecho los consejeros, que fueron todas las resoluciones que ya salieron aprobando las presentaciones de la Secretaría de Extensión, más allá de que esta resolución tendría vigencia mientras dure el funcionamiento remoto por la emergencia sanitaria del Consejo Directivo. Por tanto, si aprobamos esto y, a partir de que estamos traba-

jando de manera presencial, pasa a quedar sin efecto para adelante o el Consejo podría renovarla en función de futuras situaciones o hasta que se regularice del todo.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Bueno, luego se decidirá porque, en realidad, valía hasta hoy.
En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

14.

RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Pasamos a considerar las resoluciones decanales que han sido dictadas *ad referéndum* de este Cuerpo.

Asuntos números 31 al 88 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

31. RD-2021-1290-E-UNC-DEC#FP Aceptar la renuncia presentada por la Profesora Alejandra Marta Bertolez (Legajo 35153) a las funciones de docente a cargo del dictado de la asignatura Psicología Evolutiva de la Niñez en el CRES Villa Dolores, que eran retribuidas mediante el monto equivalente al de un cargo de Profesor Titular dedicación simple, a partir del 01.11.21.
32. RD-2021-1289-E-UNC-DEC#FP Aceptar la renuncia presentada por el Profesor Horacio Roque Maldonado (Legajo 28771) a su cargo por concurso de Profesor Titular dedicación exclusiva en la Cátedra Problemas de Aprendizaje, a partir del 01.09.21.
33. RD-2021-1267-E-UNC-DEC#FP Designar interinamente a la Lic. María Inés Herrero (Leg. 44835) en un cargo de Profesor Ayudante A DS (Ex Asistente de 1° DS, Cod. 119) en la Cátedra A de Psicología del Desarrollo Infantil, a partir del día en el cual se concrete el alta temprana ante la AFIP, con reconocimiento de funciones al 1.11.21 y hasta el 31.3.22 o hasta tanto se cubra por concurso.
34. RD-2021-1262-E-UNC-DEC#FP Prorrogar la licencia sin goce de haberes y por razones particulares otorgada a la Profesora María Ayelén Serra (Legajo 51665) por RD 446/21 en su cargo interino de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra A de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud, desde el 01.11.21 y hasta tanto se acepte la renuncia presentada por la

- Profesora Serra a dicho cargo
35. Resolución 1252/2021 Aceptar la renuncia presentada por la Profesora Yanina Mariel Ferreyra (Legajo 44767) al cargo interino por promoción de Profesora Adjunta dedicación simple en la Cátedra Deontología y Legislación Profesional, a partir del 01.11.21.
 36. RD-2021-1210-E-UNC-DEC#FP Autorizar el desempeño de los/las docentes y profesionales que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución con 5 fojas, como integrantes de las comisiones evaluadoras para los anteproyectos de Prácticas Supervisadas de Investigación desde el Nro 0977 hasta el Nro 0995.
 37. RD-2021-1141-E-UNC-DEC#FP Prorrogar la licencia sin goce de haberes otorgada a la Profesora Alejandra Marta Bertolez (Legajo 35153) por RD 1360/19, 1747/19, 406/20, 239/21 y 958/21 en su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra A de Psicología del Desarrollo Infantil, desde el 01.10.21 y hasta el 31.10.21 o antes si fuera resuelto por el H. Consejo Directivo, encuadrándose la misma en el Art. 5° Capitulo II t.o. RR 1600/00.
 38. RD-2021-1134-E-UNC-DEC#FP Designar interinamente a la Prof. Alejandra Marta BERTOLEZ, Leg. 35153, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la Cátedra A de Psicología del Desarrollo Infantil, a partir de la fecha de alta y hasta el 31.03.22 o antes si se resolviera el trámite por el cual se la designa como profesora regular en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva en la Cátedra "A" de la Asignatura Psicología Evolutiva de la Niñez, según RHCS-2020-264-UNC-REC.
 39. RD-2021-1108-E-UNC-DEC#FP Promover transitoriamente a la Profesora Daniela Alejandra Ataide Cabral (Legajo 43225) a un cargo interino de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra Psicología y Derechos Humanos, a partir de la fecha de alta y por el término de un año o antes si fuera cubierto por concurso. Otorgar licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Profesora Daniela Alejandra Ataide Cabral (Legajo 43225) en su cargo interino de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología y Derechos Humanos, mientras dure su promoción al cargo de Profesora Adjunta en la misma Cátedra. Promover transitoriamente a la Profesora María Andrea Martínez (Legajo 48196) a un cargo interino suplente de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología y Derechos Humanos, a partir de la fecha de alta y por el término de un año o antes si se reintegrara la Profesora Ataide Cabral.
 40. RD-2021-1076-E-UNC-DEC#FP Aceptar la renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio presentada por la Profesora Andrea Inés Milesi (Legajo 35605) a su cargo por concurso de Profesora Adjunta semidedicación en la Cátedra Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana.
 41. RD-2021-1075-E-UNC-DEC#FP Promover transitoriamente al Profesor Julio Luis Muro Garlot (Legajo 43796) al cargo interino de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria, a partir de la fecha de alta y por el término de un año o antes si fuera cubierto por concurso. Dejar aclarado que la presente promoción no podrá exceder de un año y no será tenida en cuenta como antecedente para el concurso,

- según lo dispuesto por el Acta Paritaria N° 11 entre el sector docente y la Universidad Nacional de Córdoba (punto 3). Otorgar licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía al Profesor Julio Luis Muro Garlot (Legajo 43796) en su cargo interino de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria mientras dure su promoción como Profesor Adjunto en la misma Cátedra.
42. RD-2021-1018-E-UNC-DEC#FP Autorizar el desempeño de los/las docentes y profesionales que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución con 2 fojas, como integrantes de las comisiones evaluadoras para los anteproyectos de Prácticas Supervisadas de Investigación desde el Nro 0970 hasta el Nro 0976.
43. RD-2021-982-E-UNC-DEC#FP Prorrogar las designaciones por concurso de los Profesores que se detallan a continuación hasta tanto se realice su Evaluación de Desempeño Docente:
44. RD-2021-967-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la Profesora Mariela Ruth Yesuron (Legajo 48914) en su cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicopatología, a partir del 01.04.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 393/18, 149/19, 217/20 y 47/21 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.
45. RD-2021-966-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la Profesora Andrea Ester Pujol (Legajo 31742) en su cargo por concurso de Profesora Titular dedicación exclusiva en la Cátedra Psicología Laboral, a partir del 05.04.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 384/18, 400/19, 348/20 y 203/21a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior
46. RD-2021-965-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la Profesora Mirta Ruth Paulozky (Legajo 27700) en su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Psicopatología, a partir del 07.02.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 1718/17, 1876/18, 36/20 y 729/20 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.
47. RD-2021-958-E-UNC-DEC#FP Prorrogar la licencia sin goce de haberes otorgada a la Profesora Alejandra Marta Bertolez (Legajo 35153) por RD 1360/19, 1747/19, 406/20 y 239/21 en su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra A de Psicología del Desarrollo Infantil, desde el 01.09.21 y hasta el 30.09.21 o antes si fuera resuelto por el H. Consejo Directi-

- vo, encuadrándose la misma en el Art. 5° Capitulo II t.o. RR 1600/00.
48. RD-2021-954-E-UNC-DEC#FP Rectificar el Anexo RHCD-2021-63-E-UNC-DEC#FP para que donde dice "Dr. Diego Fontti", diga "Dr. Diego Fonti" No incluir al Dr. Fabián Schejtman en la nómina de docentes de la Cuarta Cohorte de la Matsil 2021/63 Autorizar el desempeño de la Dra. Nieves Soria como Docente Invitada.
49. RD-2021-941-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Inicial. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Andrés Ignacio Urrutia (Legajo 33737) en su cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Psicoestadística descriptiva e inferencial, a partir del 01.07.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por la RD 812/18 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.
50. RD-2021-938-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Pablo Suen (Legajo 48768) en su cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicopatología, a partir del 01.04.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 393/18, 149/19, 217/20 y 47/21 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.
51. RD-2021-937-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Final. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Alejandro Javier Rostagnotto (Legajo 35784) en su cargo por concurso de Profesor Titular semidedicación en la Cátedra Psicopatología II, a partir del 22.02.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 1717/17, 1877/18, 33/20 y 729/20 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.
52. RD-2021-936-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Inicial. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Waldino Romero (Legajo 47600) en su cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Psicoestadística descriptiva e inferencial, a partir del 01.07.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 812/18, 706/19 y 394/20 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.
53. RD-2021-925-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior

- rior la renovación de la designación por concurso de la Profesora Maite Rodigou Nocetti (Legajo 27587) en su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología Social, a partir del 12.06.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 813/18, 717/19 y 394/20 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.
54. RD-2021-924-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Edgardo Raúl Pérez (Legajo 21925) en su cargo por concurso de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la Cátedra Técnicas Psicométricas, a partir del 01.10.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 1401/18, 1277/19 y 500/20 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.
55. RD-2021-923-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Inicial. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Leonardo Adrián Medrano (Legajo 42975) en su cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicoestadística descriptiva e inferencial, a partir del 01.07.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por la RD 812/18 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.
56. RD-2021-922-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la Profesora María Inés Gutiérrez (Legajo 29042) en su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología Laboral, a partir del 01.10.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 1402/18, 1272/19 rectificadas por 1288/19 y 500/20 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior
57. RD-2021-921-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Miguel Ángel Escalante (Legajo 38496) en su cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación exclusiva en la Cátedra Psicología Sanitaria, a partir del 14.05.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 489/18, 636/19 y 368/20 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.
58. RD-2021-920-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador

- de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Federico Barnes (Legajo 42887) en su cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología Laboral, a partir del 01.09.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 999/18, 1272/19 y 500/20 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.
59. RD-2021-917-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Esteban Agüero (Legajo 38774) en su cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Psicopatología, a partir del 01.04.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 393/18, 149/19, 217/20 y 47/21 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.
60. RD-2021-916-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor César Pablo San Emeterio (Legajo 28195) en su cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Organizacional, a partir del 12.12.17 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 1719/17, 1544/18 y 2088/19 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.
61. RD-2021-915-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Javier Luis Aguirre (Legajo 43224) en su cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Psicopatología, a partir del 01.04.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 393/18, 149/19, 217/20 y 47/21 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior
62. RD-2021-914-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la Profesora Valeria Cotaimich (Legajo 37454) en su cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación exclusiva en la Cátedra Psicología Sanitaria, a partir del 14.05.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 489/18, 636/19 y 368/20 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.
63. RD-2021-913-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador

- de Desempeño Docente Ciclo Medio. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la Profesora Silvia del Valle Boccoardo (Legajo 30467) en su cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicopatología, a partir del 06.05.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 393/18, 149/19 y 217/20 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.
64. RD-2021-909-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Inicial. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Norberto Eduardo Cosacov (Legajo 29462) en su cargo por concurso de Profesor Titular semidedicación en la Cátedra Introducción a la Psicología, a partir del 01.09.18 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio. Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por las RD 1404/18, 1271/19 y 500/20 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.
65. RD-2021-888-E-UNC-DEC#FP Prorrogar la licencia sin goce de haberes otorgada a la Profesora Dina Gricelda Ferrero (Legajo 44738) en su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Entrevista Psicológica, desde el 01.09.21 y hasta 30.11.21, encuadrándose la misma en lo dispuesto en el Art. 4 inc. b); Capítulo I de la OHCS 1/91 (t.o. RR 1600/2000).
66. RD-2021-844-E-UNC-DEC#FP Designar al Profesor Saúl Gustavo Montenegro (Legajo 36969) en un cargo interino suplente de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología Laboral a partir de la fecha de alta y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo de la Profesora Constanza Dall'Asta.
67. RD-2021-834-E-UNC-DEC#FP Aprobar la Diplomatura en Educación Emocional con las Familias desarrollada en el marco del Convenio Especifico con la Fundación Aula Abierta (RD N.º 501/2021), según la propuesta que se encuentra en el anexo del 2 (doce) fojas que forma parte de la presente resolución.-
68. RD-2021-817-E-UNC-DEC#FP Aceptar la renuncia presentada por el Profesor Mario Antonio Cabanillas (Legajo 28594) a su cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicoanálisis, a partir del 17.08.21. Ordenar la liquidación y pago al Profesor Mario Antonio Cabanillas (Legajo 28594) del S.A.C. 2do. semestre y de veinticinco (25) días de vacaciones anuales 2021, proporcionales al tiempo trabajado. Agradecer en forma especial al Profesor Mario Antonio Cabanillas su valioso desempeño y aportes a esta Facultad.
69. RD-2021-814-E-UNC-DEC#FP Aprobar el programa presentado por la asignatura Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud - Cat "A" de las carreras de la Licenciatura en Psicología y Profesorado en Psicología para ser dictado a partir del año lectivo 2021 y que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución con 13 (trece) fojas.
70. RD-2021-782-E-UNC-DEC#FP Aprobar el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por la Comisión Evaluadora designada por RHCD 47/21, en la selección para cubrir un cargo interino suplente de

- Profesor Asistente dedicación exclusiva para la Cátedra Psicología Organizacional. Designar la Lic. Valentina Nuccelli (DNI 37.316.413) en un cargo interino suplente de Profesora Asistente dedicación exclusiva en la Cátedra Psicología Organizacional a partir de la fecha de alta ante la AFIP y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo de la Profesora María Eugenia Barrionuevo.
71. RD-2021-762-E-UNC-DEC#FP Dejar sin efecto la RD 687/21 (*La RD 687/21 referida a la selección para cubrir un cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple para la Cátedra A de Problemas Epistemológicos de la Psicología; Que en la misma se han producido errores materiales involuntarios por lo que corresponde se deje sin efecto.*)
72. RD-2021-760-E-UNC-DEC#FP Aprobar el programa presentado por la asignatura Biología Evolutiva Humana Cátedra B de las carreras de la Licenciatura en Psicología y Profesorado en Psicología, para ser dictado a partir del año lectivo 2021 y que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución con 14 (catorce) fojas.
73. RD-2021-758-E-UNC-DEC#FP Aprobar la solicitud presentada por la Dra. Cristina González de ser autorizada a realizar tareas de Directora y Docente de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica desde el 1/2/2021 hasta el 31/12/2022 de acuerdo a la reglamentación vigente O. HCS 5/2000 y autorizarle a percibir los honorarios correspondientes en el caso que los hubiere
74. RD-2021-752-E-UNC-DEC#FP Autorizar el desempeño de los/las docentes y profesionales que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución, como integrantes de las comisiones evaluadoras para los anteproyectos de Prácticas Supervisadas de Investigación desde el Nro 0942 hasta el Nro 0958.
75. RD-2021-737-E-UNC-DEC#FP Aprobar el programa presentado por la asignatura Neurofisiología y Psicofisiología - Cátedra B de las carreras de la Licenciatura en Psicología y Profesorado en Psicología, para ser dictado a partir del año lectivo 2021 y que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución con 15 (quince) fojas.
76. RD-2021-729-E-UNC-DEC#FP Otorgar licencia sin goce de haberes y por razones particulares a la Profesora Yanina Mariel Freyre (Legajo 44767) en su cargo interino por promoción de Profesora Adjunta dedicación simple en la Cátedra Deontología y Legislación Profesional, desde el 01.08.21 y hasta el 31.12.21, encuadrándose la misma en el Art. 49: Licencias Extraordinarias; Apartado II Sin Goce de Haberes, inciso b) Razones particulares, del CCT para Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Dcto. N° 1246/2015 y RHCS 1222/14.
77. RD-2021-686-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Segundo Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Inicial. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Alfonso Nicolás Venturelli (Legajo 43929) en su cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Problemas Epistemológicos de la Psicología, a partir del 22.04.17 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio.
78. RD-2021-685-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H.

Consejo Superior las presentes actuaciones del Segundo Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Inicial. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Roberto Fortunato Sabán (Legajo 34986) en su cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicoanálisis, a partir del 02.03.17 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio.

79. RD-2021-684-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Segundo Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Inicial. Artículo 2°: Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor María Eugenia Celis (Legajo 39326) en su cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicoanálisis, a partir del 02.03.17 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio.
80. RD-2021-679-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Segundo Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Inicial. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Sergio Horacio Campbell (Legajo 40939) en su cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Psicoanálisis, a partir del 02.03.17 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio.
81. RD-2021-678-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Segundo Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Inicial. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Mariano Danilo Caminos (Legajo 44107) en su cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicoanálisis, a partir del 02.03.17 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio.
82. RD-2021-676-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Segundo Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Inicial. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la Profesora Magdalena Águeda Arnao Bergero (Legajo 45992) en su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Problemas Epistemológicos de la Psicología, a partir del 14.05.17 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio.
83. RD-2021-674-E-UNC-DEC#FP Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones del Segundo Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Inicial. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor José Víctor Ahumada (Legajo 28698) en su cargo por concurso de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra Problemas Epistemológicos de la Psicología, a partir del 02.05.17 y por el periodo reglamentario de 5 (cinco) años correspondiente a la calificación satisfactorio.
84. RD-2021-641-E-UNC-DEC#FP Prorrogar la promoción transitoria de la Profesora Gabriela Zamprogno (Legajo 34462) a un cargo in-

terino de Profesora Adjunta dedicación exclusiva en la Cátedra Psicología Educativa, a partir del 01.08.21 y hasta el 31.12.21 o antes si fuera cubierto por concurso. Otorgar licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Profesora Gabriela Zamprogno (Legajo 34462) en su cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación exclusiva en la Cátedra Psicología Educativa, mientras dure su promoción transitoria al cargo de Profesora Adjunta dedicación exclusiva en la misma Cátedra. Prorrogar la promoción transitoria de la Profesora Daniela del Carmen Marini (Legajo 34001) a un cargo interino de Profesora Asistente dedicación exclusiva en la Cátedra Psicología Educativa, a partir del 01.08.21 y hasta el 31.12.21 o antes si se reintegrara a dicho cargo la Profesora Gabriela Zamprogno. Otorgar licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Profesora Daniela del Carmen Marini (Legajo 34001) en su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología Educativa, mientras dure su promoción transitoria al cargo de Profesora Asistente dedicación exclusiva en la misma Cátedra. Dejar aclarado que las presentes promociones no podrán exceder de un año y no serán tenidas en cuenta como antecedente para el concurso, según lo dispuesto por el Acta Paritaria N° 11 entre el sector docente y la Universidad Nacional de Córdoba (punto 3). Prorrogar la modificación transitoria de las dedicaciones de los cargos interinos de Profesores Asistentes de dedicación simple a semidedicación de los Profesores Esteban Luis Moraschetti (Legajo 50168), Erika Soledad Vaccieri (Legajo 46659) y Natalia Ayelén Bonansea (Legajo 45785) en la Cátedra Psicología Educativa, a partir del 01.08.21 y hasta el 31.12.21 o antes si se concursara el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva de la misma Cátedra.

85. RD-2021-622-E-UNC-DEC#FP Rectificar la RD 1044/19 solo en lo que respecta al AP-PSI 629 y designar como integrante de la comisión evaluadora al Prof. Javier Sánchez Rosas en reemplazo del Prof. Luis Furlán. Rectificar la RD-2020-802-E-DEC#FP solo en lo que respecta al AP-PSI 894 y designar como integrante de la comisión evaluadora al Prof. Gabriel Goycolea en reemplazo del Prof. Pablo Suen. Rectificar la RD 21/20 solo en lo que respecta al AP-PSI 732 y designar como integrante de la comisión evaluadora AP-PSI 732 a la Prof. Eugenia Celis en reemplazo de la Prof. Carolina Alvo. Rectificar la RD-2021-312-E-DEC#FP solo en lo que respecta al AP-PSI 913 y designar como integrante de la comisión evaluadora a la Lic. Florencia Serena en reemplazo del Prof. Mauricio Zalazar. Rectificar la RD-2021-312-E-DEC#FP solo en lo que respecta al AP-PSI 914 y designar como integrante de la comisión evaluadora a la Lic. Florencia Serena en reemplazo del Prof. Mario De Mauro. Rectificar la RD-2021-330-E-DEC#FP solo en lo que respecta al AP-PSI 919 y designar como integrante de la comisión evaluadora a la Lic. Florencia Serena en reemplazo de la Prof. Carla Falavigna. Rectificar la RD-2021-330-E-DEC#FP solo en lo que respecta al AP-PSI 920 y designar como integrante de la comisión evaluadora AP-PSI 920 a a Prof. María José Ferrero en reemplazo de la Prof. Romina Ardiles. La Oficina de Trabajos Finales, notificará a las/os estudiantes, asesor/es y tribunal evaluador de los AP-PSI de la presente resolución. Dar de baja el AP-PSI N° 925.

86. RD-2021-613-E-UNC-DEC#FP Aceptar la renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio presentada por la Profesora Carmen Alicia Stabile (Legajo 18370) a sus cargos en la Cátedra Orientación Vocacional y Ocupacional de Profesor Titular dedicación semiexclusiva interino y Profesor Asistente dedicación semiexclusiva interino.
87. RD-2021-611-E-UNC-DEC#FP Aceptar la renuncia presentada por la Profesora Roxana Beatriz Peralta (Legajo 47325) a su cargo interino suplente de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra B de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud, a partir del 01.08.21. Ordenar la liquidación y pago a la Profesora Roxana Beatriz Peralta (Legajo 47325) del proporcional del S.A.C. 2do. Semestre 2021 y de diecisiete (17) días de Licencia Anual Ordinaria proporcionales al tiempo trabajado en este cargo.
88. RD-2021-723-E-UNC-DEC#FP Rectificar la RD-2021-611-E-UNC-DEC#FP, eliminado el Artículo 2° (pago SAC y licencia proporcional).

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- El Consejo Directivo ha aprobado varias diplomaturas en el pasado y nuestra relación con la Fundación Aula Abierta es de larga data. Por eso es que se hicieron de esa forma. Ésta es la segunda o tercera diplomatura que se aprueba. No podría decir nada específico sobre la educación emocional pero sé que tenemos varias.

La diplomatura podría estarse dictando porque las resoluciones ad referendum funcionan hasta que no se ratifican. Es decir que si ustedes hoy no la refrendan, tendríamos que explicarle a la Fundación Aula Abierta o pedirle al secretario de Extensión que venga y explique de qué se trata. Pero el hecho es que es legal que se esté dando.

Cabe aclarar que la Facultad genera muchos fondos con los porcentajes que dejan las diplomaturas y con todas las actividades que tenemos con la Fundación Aula Abierta. No hay ningún fondo comprometido. Al contrario. Nos es beneficioso en términos económicos.

Aparte, en general la política que hemos adoptado es que a cualquier diplomatura que ya existe en la Facultad no la replicamos. Es decir que se trata de iniciativas que van a públicos distintos, a tener objetivos que no están vinculados... Para no generar diplomaturas que autocompitan entre sí porque eso no tiene mucha lógica.

En cuanto al punto 71, sólo decir que dicha resolución deja sin efecto un llamado para un Profesor Asistente dedicación simple. En realidad, no se dejó sin efecto sino que

hubo un problema de transcripción de la resolución, por lo cual sacamos otra. Pero el proceso de selección se está llevando adelante.

Por otro lado, quiero aclarar, en cuanto a los programas que ustedes encuentran que se hicieron decanales ad referendum, que esto lo decidió el Comité de Emergencia durante la pandemia. Pero cuando volvió a trabajar este Cuerpo, decidimos que vinieran al Consejo. Entonces, como no se pudieron ver, tienen el visto bueno de Académica, pero dictamos una ad referendum. De todos modos, sería difícil no aprobarlos porque ya está casi terminando el año lectivo. O sea que sería abstracto no aprobarlos. Además, no incurren en ningún tipo de cuestión que tenga algún impacto negativo en términos de las reglamentaciones de la Facultad o de la Universidad.

Se ponen a votación las resoluciones decanales ad referendum reseñadas en el orden del día.

-Se vota y son ratificadas.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Ratificadas. Se consigna la abstención del consejero Pereno en los puntos 71 y 72.

Tratamiento sobre tablas

15.

**EX-2021-00393453- -UNC-VDE#FP SACA.
S/LLAMADO A SELECCIÓN PROF. ASIS-
TENTE SIMPLE - PSICOLOGÍA EVOLUTIVA
DE LA ADOLESCENCIA.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- A continuación daremos tratamiento a los asuntos que tienen acuerdo de sobretablas.

Asunto número 2 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- Leo la propuesta de tribunal (*Leyendo*):

Titulares: Mariana Beltrán, Marisa Perticarari, Alejandra Bertolez.
Suplente: Carmen Figueroa.

-Breves deliberaciones en
comisión.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- No hay orden de mérito vigente.

De hecho, ahí estamos pagando una complementaria porque no hay profesor que pueda terminar con el año lectivo y la profesora ya no está desempeñándose.

En consideración la propuesta de tribunal agregando a Catalina Berlaffa, como observadora estudiantil, y a Agustina Ravalli y Lucía Sánchez como observadoras por egresados, titular y suplente respectivamente.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado. Se consigna la abstención de la consejera Berlaffa.

16.

EX-2021-00468216- -UNC-VDE#FP LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES PROFESOR ASISTENTE SIMPLE - CÁTEDRA PSICOANÁLISIS.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 3 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- Esta selección es debida a la renuncia del profesor Cabanillas y se propone como tribunal a (*Leyendo*):

Titulares: Horacio Maldonado, Hebe Rigotti, Alejandro Rostagnoto. Suplente: Mariana Gómez.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración la propuesta de tribunal agregando a Rocío Torres y Lucía Ledesma como observadoras estudiantiles, titular y suplente respectivamente; y a Noelia Vargas y Pamela Maza como observadoras por egresados, titular y suplente respectivamente.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado. Se consignan las abstenciones correspondientes.

17.

**EX-2021-00417440- -UNC-VDE#FP SACA.
S/LLAMADO A SELECCIÓN PROF. ASIS-
TENTE SEMIDEDICACIÓN - ORIENTACIÓN
VOCACIONAL Y OCUPACIONAL.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 4 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- Este llamado está supeditado a la renuncia del profesor Valentín Peralta. Se propone como tribunal a los siguientes profesores (*Leyendo*):

Titulares: Carmen Clark, Carmen Stabile, Alejandra Rossi. Suplente: Mónica Fornasari.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración la propuesta de tribunal agregando a Macarena Noé Giuliano como observadora estudiantil, y a Ceferino Flores y Emanuel Gastaldi como observadores por egresados, titular y suplente respectivamente.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobada. Se consignan las abstenciones correspondientes.

18.

**EX-2021-00482803- -UNC-VDE#FP SE-
LECCIÓN ADJUNTO CRIMINOLOGIA CLÍNICA.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 5 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Titulares: Karin Arbach, Fabián Olaz, Silvina Brussino. Suplente: Horacio Paulín.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración la propuesta de tribunal agregando a Catalina Berlaffa y Amparo Fornes como observadoras estudiantiles titular y suplente respectivamente, y a Florencia Serena como observadora por egresados.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado. Se consignan las abstenciones correspondientes.

19.

EX-2021-482807-UNC-VDE#FP, SELECCIÓN ASISTENTE SIMPLE EN PSICOLOGÍA LABORAL.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 6 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- Esta selección es para cubrir la licencia sin goce de sueldo del profesor Montenegro y el tribunal propuesto es el siguiente (*Leyendo*):

Titulares: Andrea Pujol, César San Emeterio, Carmen Clark. Suplente: Carmen Stabile.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración la propuesta de tribunal agregando a Lucía Maité Pachado y Milagros Belitzki como observadoras estudiantiles titular y suplente respectivamente, y a Diego Hernán Tachella Prado como observadora por egresados.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado. Se consignan las abstenciones correspondientes.

20.

EX-2021-640022-UNC-VDE#FP, SELECCIÓN ADJUNTO EN DEONTOLOGÍA Y LEGISLACIÓN PROFESIONAL.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 7 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- Leo el tribunal propuesto (*leyendo*):

Titulares: Gabriela Degiorgi, Mariana Gómez, Griselda Sananez. Suplente: Mónica Soave.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración la propuesta de tribunal agregando a Franco Nadín como observador estudiantil, y a Noelia Vargas como observadora por egresados.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado. Se consignan las abstenciones correspondientes.

21.

EX-2021-579030-UNC-VDE#FP, SELECCIÓN ASISTENTE SEMIDEDICACIÓN EN ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN COMUNI-TARIA.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 8 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Titulares: Angélica Inés Díaz, Horacio Paulín, Andrea Bonvillani. Suplente: Maite Rodigou Nocetti.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración la propuesta de tribunal agregando a Agustina Diserio y Julieta Devito como observadoras estudiantiles titular y suplente respectivamente, y a María Jimena Villarreal como observadora por egresados.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado. Se consignan las abstenciones correspondientes.

22.

EX-2021-589961-UNC-VDE#FP, SELECCIÓN ASISTENTE SIMPLE EN PSICOLOGÍA Y DERECHOS HUMANOS.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 9 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Titulares: Patricia Altamirano, Angélica Dávila, Griselda Sananez. Suplente: Andrea Bonvillani.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración la propuesta de tribunal agregando a Lucía Maité Pachado y María Victoria Pérez Rogé como observadoras estudiantiles titular y suplente respectivamente, y a Débora Contino como observadora por egresados.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado. Se consignan las abstenciones correspondientes.

23.

EX-2021-273513-UNC-VDE#FP, CONCURSO PROFESOR TITULAR DEDICACIÓN EXCLUSIVA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA. (CON DICTAMEN DAJ SOLICITANDO AMPLIACIÓN DE DICTAMEN).

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 10 del orden del día.

El anterior Consejo envió las actuaciones en cuestión a la Dirección de Asuntos Jurídicos por un pedido de ampliación de dictamen. Efectivamente, esa dirección responde indicando que hay que hacer ampliación de dictamen. Entonces, eso es lo que estamos proponiendo. Está en consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

24.

8ª MARCHA POR EL DERECHO A LA SALUD MENTAL. DECLARACIÓN DE INTERÉS Y ADHESIÓN.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 90 del orden del día.

SRTA. PACHADO.- Leo la propuesta de SUR en Psico (*Leyendo*):

DECLARACIÓN DE INTERÉS Y ADHESIÓN A LA
8° MARCHA POR EL DERECHO A LA SALUD MENTAL

Ciudad de Córdoba, Lunes 29 de Noviembre de 2021

Al Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba

Durante los últimos dos años atravesados por la crisis mundial del COVID - 19, la salud mental fue protagonista también, aunque con falta de políticas públicas de Estado que garantizaran el acceso de la población a la ayuda necesaria y tratamiento de crisis originadas durante el aislamiento obligatorio. El COVID -19 ha develado y puesto en evidencia la fragilidad de nuestro sistema de atención en salud mental y la vulneración de derechos que este produce. Como Universidad pública, como profesionales y futuros y futuras profesionales de la salud mental, es necesario comprometerse con esta problemática desde un rol activo frente a las diversas necesidades que atraviesa el campo de la salud mental y la comunidad, promoviendo y generando miradas alternativas orientadas desde la salud integral y el respeto de los derechos humanos. Por ello, teniendo en cuenta que el día Lunes 29 de Noviembre del corriente año a las 17:30HS desde Colón y Cañada se llevará a cabo la 8° Marcha por el Derecho a la Salud Mental, es que solicitamos se declare de interés y la institución adhiera a la misma invitando a la comunidad de la Facultad de Psicología.

SRTA. BERLAFFA.- Yo no voy a leer para no redundar porque nuestra propuesta va en la misma línea. Solamente remarcar que, desde Asociación Libre, nos parece muy importante la adhesión a la marcha y la invitación a la participación. Como todos sabrán, esta marcha es la primera que se hace presencial después de la pandemia, por lo cual es de especial importancia y creemos que hay que promover la participación de todos los miembros de la comunidad.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Sin duda es muy importante que todos y todas apoyemos estas iniciativas que pospandemia adquieren -inclusive- mayor valor.

En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

25.
VIOLENCIA POLICIAL. POSICIONAMIENTO. PROPUESTA. ADHESIÓN.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 91 del orden del día.

SRTA. TORRES.- (*Leyendo*):

POSICIONAMIENTO SOBRE LA VIOLENCIA POLICIAL

Ciudad de Córdoba, Lunes 29 de Noviembre de 2021

Al Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba

Desde la bancada estudiantil del Movimiento Sur alzamos la voz respecto de las últimas semanas un caso de violencia policial conmovió al país. Aunque no es novedad este tipo de accionar por parte de las fuerzas de seguridad sean provinciales o nacionales, menos que menos cuando se trata de jóvenes y la famosa portación de cara. Los y las jóvenes somos constantemente estigmatizados en un contexto en el que lo que más anhelamos es tener la posibilidad de estudiar, conseguir un trabajo digno y seguir nuestros sueños. Es allí donde deben estar puestos la preocupación y el esfuerzo del Estado y los gobiernos, en generar políticas de inclusión y una Argentina donde podamos proyectar y construir nuestro futuro, en vez de la estigmatización y los prejuicios que llevan a tantos pibes a ser víctimas de la violencia institucional. Los y las jóvenes no somos peligrosos, estamos en peligro. Seguiremos reclamando por un Estado que nos proteja y no nos criminalice. Seguiremos exigiendo justicia por Blas, por Facundo, por Lucas y por los miles de jóvenes asesinados por las fuerzas policiales. No son casos aislados, nunca lo fueron, es violencia institucional que se lleva a nuestras pibas y a nuestros pibes todos los días. Como jóvenes, como estudiantes de la Universidad, solicitamos a este Honorable Consejo que se posicione al respecto de la violencia policial, alzando la voz al respecto.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Adherir institucionalmente al posicionamiento presentado por los y las estudiantes.

Atentamente,

Consejeras de la Agrupación SUR en Psico

-El consejero Murillo pronuncia algunas palabras fuera de micrófono.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración la propuesta de declaración presentada.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobada.

26.

**CARGO CONSEJERA SUPLENTE. MILAGROS
BELITZKI. RENUNCIA.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 93 del orden del día.

Se trata de la presentación de la renuncia de la consejera estudiantil Milagros Belitzki. Asume la banca, según corresponde, Micaela Zapata.

En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

27.

**CARGO CONSEJERA SUPLENTE. JULIETA
PANERO. RENUNCIA.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 94 del orden del día.

Se trata de la renuncia de la consejera suplente por el claustro de estudiantes Julieta Panero.

Está en consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

28.

H. CONSEJO DIRECTIVO. SESIÓN EXTRAORDINARIA. PROPUESTA. (A continuar-se)

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 96 del orden del día.

SR. MURILLO.- Tal como se explicó al comienzo de la sesión, hay asuntos urgentes que trabajar y eso depende del trabajo del Consejo Directivo. No podemos esperar a que haya próximas comisiones y sesiones de Consejo para tener un secretario. Entonces, habría que designar secretario de Consejo Directivo y aprobar calendario académico y otros elementos académicos de urgencia en cuanto a tiempos de aprobación.

Por lo tanto, la propuesta es realizar una sesión extraordinaria el próximo miércoles a las 14 horas.

SR. NADÍN.- Queremos proponer que, en vez de las 14, sea a las 15 horas.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Entonces, sería el próximo miércoles a las 15 horas con una agenda acotada: el tratamiento del calendario académico y el nombramiento del secretario del Consejo Directivo, atento a que le pidieron la renuncia al secretario actual y vamos a quedarnos sin secretario. Normalmente los secretarios cambian en la próxima sesión pero, ya que tenemos la renuncia en función de la solicitud...

-Varios consejeros hacen uso de la palabra fuera de micrófono.

SR. MURILLO.- Lo que estoy diciendo es que se puede presentar la propuesta del próximo decano, evaluarla ahí y resolver -si enviamos a comisión, si hay algo más que tocar... Yo tengo entendido que ya se viene trabajando con las distintas secretarías y con los distintos nucleamientos de do-

centes para adecuar este calendario, pero bueno... Presentémoslo, evaluémoslo y, si está en condiciones de aprobarse, le demos para adelante porque ya estamos a comienzos de diciembre y hay muchas cosas que dependen de este calendario.

SR. PERENO.- Si ese punto trae inconvenientes, dejemos como punto único la designación de la persona que va a ocupar la Secretaría del Consejo. Entiendo que va a ser imposible aprobar en esa sesión del miércoles el calendario académico.

SRTA. PACHADO.- Acuerdo con una sesión extraordinaria si necesitan resolver estas cosas del funcionamiento del Consejo Directivo, pero aprobar un calendario académico sin poder verlo da mucha incertidumbre a futuro. Entonces, acuerdo con que pongamos como único punto el necesario y urgente de designar al secretario del Consejo.

Al calendario académico debemos verlo bien todos los claustros, todas las bancas, para tomar la mejor decisión.

SR. MURILLO.- Bien, modifico, entonces, la moción para que la convocatoria sea para las 3 de la tarde y con un único tema que es la designación del secretario de Consejo. En todo caso, podemos hacer la presentación y dar ingreso al calendario.

SRA. BIANCO.- ¿Sería presencial o puede ser virtual? Pregunto por todo lo que implica en tan corto tiempo programar cuestiones, no sólo personales sino técnicas.

SR. MURILLO.- Para mí es absolutamente indiferente.

SRA. ABATE.- Yo propongo que sea presencial. Estamos retomando actividades y reanudando con todos los protocolos del caso. Si es necesario tener una sesión extraordinaria para esto, me parece que amerita que podamos organizar para que sea presencial.

SRA. BIANCO.- Además de las agendas personales, técnicamente hay varias cosas que hacer para la asunción de la nueva gestión, y entonces, sumar todo este despliegue técnico para poder hacerlo presencial con streaming, resta capacidad de trabajo en otras cosas urgentes que hay que resolver para que la gestión nueva asuma. Tengamos esto en cuenta a la hora de votar.

SR. MURILLO.- Le pregunto al secretario del Consejo: ¿es factible hacerla presencial con las cuestiones técnicas adecuadas como para que se haga el streaming? ¿O es imposible hacerlo?

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Para que esto sea imprescindible, tenemos que tratar la renuncia del secretario actual, porque actualmente hay un secretario y la tradición en la Universidad es que los secretarios se quedan hasta la próxima sesión, pero no hay ningún problema. Me parece mejor que tratemos la renuncia y, cuando ya no tengamos secretario, ahí sí adquiere razonabilidad el pedir una extraordinaria.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- Claro. Si ése va a ser el tema de la sesión extraordinaria, corresponde que se acepte primero la renuncia y, sobre ese hecho, se convoque a una extraordinaria para resolver eso.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Si les parece, dejamos pendiente este asunto y tratamos el próximo.

29.

SECRETARÍA DEL H.C.D. LIC. MATÍAS DREIZIK. RENUNCIA.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 97 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Córdoba, 29 de noviembre de 2021

Al Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

A partir del pedido del Sr. Decano electo de la Facultad, Dr. Germán Pereno, de adelantar mi dimisión que fue realizado en la reunión de transición desarrollada el día 25 de noviembre en la sala de HCD; presento la renuncia a mis funciones de Secretario del Honorable Consejo Directivo, teniendo por último día de servicio el día 30 de noviembre.

Agradezco la confianza depositada para desarrollar esta función que me enorgulleció y el apoyo brindado durante estos tres años por parte de este Honorable Cuerpo. Han sido años de mucho debate y trabajo protagonizados por las consejeras y consejeros a quienes doy mi reconocimiento por el compromiso institucional y la versatilidad para afrontar los distintos escenarios. En particular, va el reconocimiento por la forma de anticiparse a las medidas de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio que dispuso el Gobierno Nacional en el marco de la Pandemia Covid- 19, y resolver la conformación del Comité de Emergencia. También es destacable la predisposición para el regreso al funcionamiento del HCD de manera remota con herramientas de trabajo virtual y en situación de emergencia.

Por último, mi agradecimiento al equipo de apoyo de la secretaría del HCD por su compromiso permanente en el Consejo y por su trabajo en la Junta Electoral de la Facultad.

Muchas gracias.

Saluda atentamente.

-Aplausos.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

30.

H. CONSEJO DIRECTIVO. SESIÓN EXTRA- ORDINARIA. PROPUESTA. (Continua- ción)

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Bueno, ahora tiene alguna razón discutir el asunto 96.

SR. MURILLO.- Atendiendo a lo que dijo la consejera Bianco, y considerando que ya no contamos con secretario, si es más sencillo e implica menos sobrecarga, propongo que la sesión sea virtual el miércoles a las 15 horas.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Bien, la moción actual del consejero es, entonces, que se reúna el Consejo Directivo con las autoridades electas para tomar una agenda para designar, a propuesta del señor decano, al secretario o secretaria del Consejo Directivo. Y propone que sea virtual

atento a que se trata de un solo tema, por única vez y de manera excepcional.

-El consejero Bermejo pronuncia algunas palabras fuera de micrófono.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Una sesión extraordinaria ya es excepcional, pero me refiero a que, como las sesiones ya han comenzado a hacerse presenciales, después van a volver a ser presenciales. Nada más que por eso digo que es de manera excepcional.

En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

Antes de finalizar, solamente informar que desde la semana pasada hemos estado con reuniones de transición donde se ha trabajado con completa normalidad y con todas las preguntas e insumos necesarios para un cambio en este tiempo, que sabemos que es complicado porque estamos casi en diciembre -época más bien de cierre. Ha sido muy buena la transición. Agradezco al equipo de transición en nombre del equipo de gestión y estamos a disposición del Consejo Directivo y del equipo de gestión entrante para todo lo necesario.

Agradezco por este tiempo y quiero expresar mis más sinceros deseos de que la comunidad de Psicología siga avanzando como lo ha hecho en estos tres años, con las responsabilidades que tenemos para la formación de psicólogas, psicólogos, acompañantes terapéuticos y profesores de Psicología.

Agradezco la presencia de todos ustedes e invitamos a todos a un brindis con medidas de seguridad por la asunción de los consejeros.

Finalmente, invitamos para el miércoles a las 9 de la mañana al acto donde asumen las nuevas autoridades seguramente en este mismo auditorio.

-Aplausos.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Bien; no habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 15 y 55.

S U M A R I O

<u>Tít.</u>	<u>Pág.</u>
1. ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 26. RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APROBACIÓN.	3
2. FAC. DE PSICOLOGÍA. ACTAS JUNTA ELECTORAL. LECTURA. CONSEJEROS ELECTOS. PROCLAMACIÓN.	4
3. ORDEN DEL DÍA	6
4. INFORME DEL DECANATO	20
5. EX 2021 208426 UNC VDE#FP SOLICITA DESIGNACION DE LA PROFESORA CRISTINA GONZALEZ COMO PROFESORA EMERITA.	28
6. EX 2021 190997 UNC VDE#FP CONCURSO PROFESOR ADJUNTO SEMIDEDICACIÓN CÁTEDRA A PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO INFANTIL.	29
7. EX 2021 162740 UNC VDE#FP SOLICITA DESIGNACION DE PETIT CRISTINA COMO PROFESORA EMERITA.	30
8. EX 2021 162494 UNC VDE#FP SOLICITA DESIGNACION DE FERRUCCI SARA SUSANA COMO PROFESORA CONSULTA.	31

9. EX 2021 333653 UNC VDE#FP SACA S/LLAMADO A SELECCIÓN PROF. ASISTENTE SEMIDEDICACIÓN EN DEONTOLOGÍA Y LEGISLACIÓN PROFESIONAL. (Vuelta a Comisión) 32
10. EX 2021 327355 UNC VDE#FP SACA. S/SELECCIÓN INTERINO SUPLENTE PROF. ASISTENTE SEMIDEDICACION CÁTEDRA A PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD. (Al archivo) 32
11. EX 2021 392365 UNC VDE#FP RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN - REVISTA ACADÉMICA PATHOS - CÁTEDRA DE PSICOPATOLOGÍA. 33
12. EX 2021 368948 UNC VDE#FP MORETTI, LUCIANA E/ PROGRAMA DE EXTENSIÓN "PROGRAMA DE BIENESTAR EMOCIONAL". 34
13. EX-2021-00288105- -UNC-VDE#FP SECRETARIO DE EXTENSIÓN S/EXCEPCIÓN REGLAMENTO ACTIVIDADES EXTENSIONISTAS. 35
14. RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN. 36

Tratamiento sobre tablas

15. EX-2021-00393453- -UNC-VDE#FP SACA. S/LLAMADO A SELECCIÓN PROF. ASISTENTE SIMPLE - PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA ADOLESCENCIA. 47
16. EX-2021-00468216- -UNC-VDE#FP LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES PROFESOR ASISTENTE SIMPLE - CÁTEDRA PSICOANÁLISIS. 48

-
17. EX-2021-00417440- -UNC-VDE#FP SACA. S/LLAMADO A SELECCIÓN PROF. ASISTENTE SEMIDEDICACIÓN - ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y OCUPACIONAL. 49
18. EX-2021-00482803- -UNC-VDE#FP SELECCIÓN ADJUNTO CRIMINOLOGIA CLÍNICA. 50
19. EX-2021-482807-UNC-VDE#FP, SELECCIÓN ASISTENTE SIMPLE EN PSICOLOGÍA LABORAL. 50
20. EX-2021-640022-UNC-VDE#FP, SELECCIÓN ADJUNTO EN DEONTOLOGÍA Y LEGISLACIÓN PROFESIONAL. 51
21. EX-2021-579030-UNC-VDE#FP, SELECCIÓN ASISTENTE SEMIDEDICACIÓN EN ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA. 52
22. EX-2021-589961-UNC-VDE#FP, SELECCIÓN ASISTENTE SIMPLE EN PSICOLOGÍA Y DERECHOS HUMANOS. 52
23. EX-2021-273513-UNC-VDE#FP, CONCURSO PROFESOR TITULAR DEDICACIÓN EXCLUSIVA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA. (CON DICTAMEN DAJ SOLICITANDO AMPLIACIÓN DE DICTAMEN). 53
24. 8ª MARCHA POR EL DERECHO A LA SALUD MENTAL. DECLARACIÓN DE INTERÉS Y ADHESIÓN. 54
25. VIOLENCIA POLICIAL. POSICIONAMIENTO. PROPUESTA. ADHESIÓN. 55
26. CARGO CONSEJERA SUPLENTE. MILAGROS BELITZKI. RENUNCIA. 56
27. CARGO CONSEJERA SUPLENTE. JULIETA PANERO. RENUNCIA. 56

28. H. CONSEJO DIRECTIVO. SESIÓN EXTRAORDINARIA.
PROPUESTA. (A continuarse) 57

29. SECRETARÍA DEL H.C.D. LIC. MATÍAS DREIZIK. RE-
NUNCIA. 59

30. H. CONSEJO DIRECTIVO. SESIÓN EXTRAORDINARIA.
PROPUESTA. (Continuación) 60

* * *